



PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO
SALTILLO
2 0 2 5 ◆ 2 0 2 7



SALTILLO
Gobierno Municipal 2025-2027







SALTILLO

PLAN MUNICIPAL DE **DESARROLLO** 2025 ♦ 2027



SALTILLO

Gobierno Municipal 2025-2027





Contenido

Presentación	8	1. Diagnóstico	32
Republicano Ayuntamiento de Saltillo 2025-2027	10	1.1 Medio físico	
		1.2 Historia	
		1.3 Población	
		1.4 Actividades económicas	
Administración Municipal 2025-2027	11	1.5 Desarrollo social	
		<i>Grupos en situación de vulnerabilidad</i>	
		<i>Deporte y cultura</i>	
		<i>Campo</i>	
Introducción	12	1.6 Equipamiento urbano e infraestructura	
Fundamento legal	14	1.7 Seguridad pública	
Mecanismos de consulta ciudadana	16	1.8 Agua y medio ambiente	
Alineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y con los planes Nacional y Estatal de Desarrollo.	28	1.9 Administración pública	
		1.10 Servicios públicos	
		2. Visión de Saltillo y Misión del Gobierno Municipal 2025-2027	46

3. Objetivo general

50

Valores del Gobierno
Municipal

Criterios Transversales

4. Ejes rectores, objetivos específicos y líneas estratégicas

54



56



64



72



82



90

5. Programas y proyectos prioritarios

100

6. Instrumentación, seguimiento y evaluación

104

Presentación

Saltillo es la mejor ciudad para vivir, invertir y crecer, y queremos que siga siéndolo.

Este gobierno será cercano a la población y fomentará la participación de todas y todos en su gestión. Se regirá por los principios de transparencia, honestidad y responsabilidad, con el propósito fundamental de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de nuestro municipio.

Siento una inmensa gratitud hacia las personas que me dieron la oportunidad de servirles como alcalde. A ello sumo un profundo sentido de responsabilidad en el desempeño de las funciones que competen al gobierno municipal. Estamos emprendiendo un nuevo capítulo en la historia del municipio, en el que nuestros esfuerzos estarán enfocados en hacer de Saltillo la mejor ciudad para vivir. Para lograrlo, quiero establecer el compromiso de recorrer este camino con el acompañamiento de todas las familias. Enfrentamos grandes retos, pero confío en que, con el respaldo del gobernador Manolo Jiménez Salinas y de la sociedad, sabremos superarlos.

Vamos a forjar el gobierno más ciudadano que hayamos tenido, para poner en marcha obras, acciones y programas orientados a consolidar a Saltillo como un lugar de oportunidades: fuerte, incluyente, igualitario y próspero, con el mismo acceso al desarrollo para todas las personas.

El Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 es resultado de un amplio ejercicio de consulta ciudadana y diálogo con diversos sectores de la sociedad. Recoge las aspiraciones, inquietudes y propuestas expresadas por la población en las jornadas de participación realizadas a través de la plataforma digital, mesas de trabajo y foros ciudadanos, en las que intervinieron la sociedad civil, el sector empresarial, instituciones académicas, personas expertas y representantes de los distintos órdenes de gobierno.

También incorpora los compromisos asumidos durante la campaña electoral, reflejando las prioridades de la población de las zonas urbana y rural del municipio. Las estrategias definidas en este documento están orientadas a superar carencias persistentes y fortalecer nuestras capacidades, sustentándose en las lecciones aprendidas y en los logros de administraciones anteriores.

Contamos con una hoja de ruta clara que orientará nuestra administración durante los próximos tres años. La fortaleza y viabilidad del Plan Municipal de Desarrollo radican en su carácter participativo y en el compromiso de quienes hacemos de Saltillo nuestro hogar.

¡Por amor a Saltillo, vamos a darle con todo!

Javier Díaz González
Presidente Municipal de Saltillo
2025-2027







Republicano Ayuntamiento 2025 - 2027

Nombre	Cargo	Partido
Javier Díaz González	Presidente Municipal	PRI
María del Mar Arroyo Peart	Síndica de Mayoría	PRI
José Roberto Gabriel Martínez Salinas	Síndico de Vigilancia	Morena
Mario Alberto Mata Quintero	Primer Regidor	PRI
María de Jesús Martínez López	Segunda Regidora	PRI
Julián Eduardo Medrano Aguirre	Tercer Regidor	PRI
Andrea Alejandra Avilés Aguirre	Cuarta Regidora	PRD
Juan Carlos Villarreal Garza	Quinto Regidor	PRI
Lucía del Carmen Dávila Flores	Sexta Regidora	PRI
Eduardo Morelos Jiménez	Séptimo Regidor	PRI
Blanca Esthela Herrera Paisano	Octava Regidora	PRI
Hugo Alberto Rábago Mar	Noveno Regidor	PRI
Yajaira Margarita Briones Aguilar	Décima Regidora	PRI
Carlos Gerardo Kalionchis Reyes	Décimo Primer Regidor	PRI
Judith Alejandra Salazar Mejorado	Décima Segunda Regidora	Morena
Mitchell Emmanuel Márquez de Luna	Décimo Tercer Regidor	Movimiento Ciudadano
Amal Lizzeth Esper Serur	Décima Cuarta Regidora	PAN
Karla Daniela Ramos Macías	Décima Quinta Regidora	Morena
Ricardo Antonio Treviño Salinas	Décimo Sexto Regidor	Morena
Rosaura Monroy Becerril	Décima Séptima Regidora	Morena



Administración Municipal 2025 – 2027

Francisco Saracho Navarro

Secretaría de Ayuntamiento

César Iván Moreno Aguirre

Jefatura de Gabinete y Proyectos Estratégicos

Lisette Álvarez Cuellar

Tesorería Municipal

Patricia Peña Aguirre

Contraloría Municipal

Alfonso González Vélez

Secretaría Técnica

Jesús Alberto Ramírez Leal

Comunicación Social

César Ernesto Siller Torres

Desarrollo Social

Antonio Nerio Maltos

Infraestructura y Obra Pública

Haydeé Nayeli Castro Gutiérrez

Desarrollo Urbano y Catastro

Enrique Garza Naranjo

Fomento Económico

Lydia María González Rodríguez

Turismo

Aníbal Soberón Rodríguez

Servicios Públicos

Emmanuel Olache Valdés

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Linda Vanessa Fernández Tonone

Instituto Municipal de la Mujer

Miguel Ángel Lozano Cantú

Servicios Administrativos

Diego David Fuentes Aguirre

Desarrollo Rural

Rubén Uriel Rodríguez Lindsay

Salud Pública Municipal

Ricardo Sánchez Arriaga

Mejora Regulatoria

Roberto Rojas Oyervides

Distrito Centro

Alejandra Gutiérrez Rodríguez

Atención Ciudadana

Anayatzin Vázquez Martínez

Atención Ciudadana

Héctor Manuel Cano de la Fuente

Juzgado Municipal

Organismos Públicos Descentralizados

María Lourdes López Naranjo

Presidencia Honoraria del DIF Saltillo

José Roberto Cárdenas Zavala

Desarrollo Integral de la Familia

Miguel Ángel Garza Félix

Comisaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Alberto Glyndwr Salinas de las Fuentes

Instituto Municipal de Planeación Saltillo

Edgar Omar Puentes Montes

Instituto Municipal del Deporte

Víctor de la Rosa Molina

Instituto Municipal de Transporte

Julio César Rodríguez Aguirre

Instituto Municipal de la Vivienda de Saltillo

Leonardo Alberto Guerrero Dávila

Instituto Municipal de Pensiones

Leticia Aurora Rodarte Rangel

Instituto Municipal de Cultura de Saltillo

Empresa paramunicipal

Iván José Vicente García

Aguas de Saltillo



Introducción



El Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027 (PMD) se presenta en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 150 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que establece la obligación de los municipios de formular planes que orienten su gestión en los ámbitos social, económico y territorial.

Este documento se sustenta en un diagnóstico exhaustivo y multidimensional de las condiciones del municipio en las diversas áreas que competen al gobierno municipal. Dicho diagnóstico fue elaborado a partir del análisis detallado de información documental, así como de los problemas, necesidades e inquietudes manifestadas por la comunidad durante los eventos realizados a lo largo de la campaña política.

El proceso de elaboración incluyó datos que reflejan la realidad social, económica y ambiental del municipio. Asimismo, se tomaron en cuenta las propuestas y planteamientos de la ciudadanía, con el propósito de construir un diagnóstico realista que permita tomar decisiones informadas y alineadas con las demandas de la población.

Este enfoque participativo responde a las necesidades actuales del municipio y se anticipa a los retos futuros. Se establecen estrategias claras para mejorar las condiciones de vida y promover la prosperidad de quienes habitan Saltillo.

El PMD agrupa los proyectos, programas y acciones que el gobierno municipal ejecutará durante el periodo de esta administración en torno a cinco ejes estratégicos: Saltillo Seguro, Saltillo Competitivo, Saltillo del Futuro, Saltillo Honesto y Ciudadano, y Saltillo de Oportunidades.

Se articula una visión clara del rumbo que seguirá Saltillo durante los próximos tres años, también refleja la voluntad colectiva de avanzar con decisión hacia el futuro como municipio. Su implementación requiere el compromiso permanente del gobierno municipal y la colaboración activa de la sociedad.



Fundamento legal



El artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación

La Ley General de Planeación en su Artículo 2, dispone que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Artículo 82 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, señala que son facultades y obligaciones del Gobernador del Estado, la ejecución de acciones coordinadas, en relación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Plan Nacional de Desarrollo y los programas que de ellos se deriven; asimismo, establece que el Ejecutivo del Estado podrá convenir con los municipios la ejecución de las acciones coordinadas que se convengan entre el Estado y la Federación.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 se respalda en un sólido marco jurídico que se rige por lo dispuesto en el Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como por las demás disposiciones legales aplicables.

La normativa vigente establece las bases para la formulación y ejecución del plan, promoviendo una gestión pública que sea transparente, participativa y alineada con los objetivos de progreso y bienestar colectivo.

Este marco legal fortalece la participación activa de los municipios en la estrategia de desarrollo integral del estado, promoviendo la coordinación interinstitucional y transversal, asegurando que las acciones y proyectos implementados respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, garantizando la coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



Mecanismos de consulta ciudadana



Con el objetivo de generar un proceso ciudadano y democrático que facilitara a los habitantes del municipio participar en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027 de Saltillo, se implementaron mecanismos de consulta y participación que fueron muy importantes para incorporar las aspiraciones, inquietudes y propuestas de la comunidad.

Estos espacios permitieron, por una parte, recoger información valiosa sobre las expectativas de la población en áreas como desarrollo urbano, servicios públicos, seguridad, movilidad, transporte público, desarrollo social y medio ambiente. Además, se promovió la participación de diferentes sectores de la sociedad, incluyendo grupos en situación de vulnerabilidad, asegurando que todas las voces fueran escuchadas.

Este proceso participativo consolidó la cercanía entre el gobierno municipal y la comunidad y sentó las bases para un Saltillo más inclusivo, competitivo y comprometido con la sociedad.

El Plan Municipal de Desarrollo es una herramienta de gestión y, al mismo tiempo, un reflejo del interés ciudadano en un futuro más justo y sostenible.

Se utilizaron herramientas tecnológicas innovadoras y espacios de diálogo, en los que se buscó involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y fomentar la transparencia. El resultado es un documento robusto que garantizará una administración eficiente que atienda las necesidades de la población.

Más de
1,000
propuestas
ciudadanas
recibidas



Compromisos de campaña



Durante el periodo de campaña se asumieron compromisos claros y medibles para hacer de Saltillo una ciudad líder en competitividad, calidad de vida y desarrollo sostenible. Este compendio numérico evidencia la ambición de las propuestas y reafirma el compromiso de trabajar de manera transparente y participativa, garantizando que cada acción y cada recurso se traduzcan en mejoras tangibles para todas las familias.



Tabla 1. Compromisos por eje rector

Eje	Demandas ciudadanas
Saltillo Seguro	107
Saltillo Competitivo	4
Saltillo del Futuro	433
Saltillo Honesto y Ciudadano	35
Saltillo de Oportunidades	192
Total	771

Fuente: Gobierno Municipal de Saltillo 2025-2027

Consulta digital

A través de una plataforma de consulta digital se logró la participación de más de trescientos saltilenses, en la que dieron a conocer sus opiniones y necesidades por medio de 352 propuestas encaminadas a consolidar a Saltillo como la ciudad más segura, competitiva y con la mejor calidad de vida.



**Plan Municipal
de Desarrollo
2025 - 2027**

¡Participa!

Tu opinión es importante en temas como:

Seguridad

Medio Ambiente

Cultura

Movilidad

Servicios públicos

Deporte

Transparencia y combate a la corrupción

**Y todo lo que consideres para
mejorar nuestra ciudad.**

Tus propuestas se verán reflejadas en uno de los siguientes ejes estratégicos:

- Saltillo de Oportunidades
- Saltillo Seguro
- Saltillo Honesto y Ciudadano

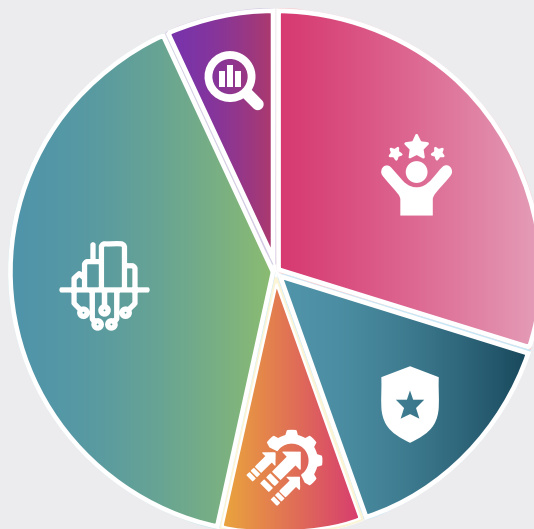
- Saltillo Competitivo
- Saltillo Sostenible

Periodo de recepción de propuestas del 27 de enero al 21 de febrero.

Haz tu propuesta en <https://app.saltillgo.gob.mx/consulta-digital>




Gráfica 1. Propuestas de consulta digital por eje



- 
Eje Saltillo Seguro:
52 (15%)
- 
Eje Saltillo Competitivo:
31 (9%)
- 
Eje Saltillo del Futuro:
140 (39%)
- 
Eje Saltillo Honesto y Ciudadano: 24 (7%)
- 
Eje Saltillo de Oportunidades:
105 (30%)

Fuente: Gobierno Municipal de Saltillo 2025-2027

Mesas de trabajo



Se llevaron a cabo 33 mesas de trabajo en las que se generó un diálogo abierto y constructivo; participaron personas expertas, de la academia, representantes de los sectores social, productivo y del servicio público; se expusieron y analizaron los problemas de Saltillo y se intercambiaron propuestas de solución efectivas y sostenibles.



Tabla 2. Mesas de trabajo por eje

Eje	Mesa de Trabajo	Participantes	Propuestas
Saltillo Seguro	Coordinación de seguridad	12	12
	Tecnología y equipamiento	10	7
	Capacitación	10	5
	Prevención y proximidad social	6	6
	Combate a la corrupción	10	8
	Cultura vial	10	4
	Maltrato animal y protección al medio ambiente	8	8
	Protección civil y bomberos	15	15
	Total: 8 temas, 8 mesas	81	65
Saltillo Competitivo	Atracción de inversiones y nearshoring	10	31
	Infraestructura para la competitividad	12	20
	Capacitación laboral	8	20
	Planeación urbana	14	14
	Turismo y promoción de Saltillo	10	25
	Total: 5 temas, 5 mesas	54	110
Saltillo del Futuro	Movilidad urbana	10	27
	Desarrollo urbano	18	21
	Medio ambiente	14	36
	Agua y arroyos	10	19
	Bienestar animal	21	32
	Espacios públicos	14	32
	Total: 6 temas, 6 mesas	87	167
Saltillo Honesto y Ciudadano	Transparencia y honestidad	14	23
	Participación ciudadana y gobierno abierto	33	73
	Modernización gubernamental	15	35
	Atención ciudadana digna y empática	20	26
	Desempeño y modernización gubernamental	13	7
	Total: 5 temas, 5 mesas	95	164
Saltillo de Oportunidades	Programas sociales y desarrollo humano	9	7
	Arte y cultura	10	14
	Deporte	13	10
	Mujeres y violencia de género	21	15
	Salud y bienestar	12	20
	Juventud	10	38
	Educación	22	22
	Grupos en situación de vulnerabilidad e inclusión	16	12
	Apoyo al campo	19	20
	Total: 9 temas, 9 mesas	132	158
Totales:		449	664

Fuente: Gobierno Municipal de Saltillo

Foros Ciudadanos “Construyendo Juntos el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027”

Como parte del proceso participativo para elaborarlo, se realizaron foros ciudadanos encabezados por el Presidente Municipal. Estos espacios abiertos al diálogo y la reflexión, permitieron fortalecer los ejes estratégicos con el respaldo de ponencias de expertos nacionales e internacionales. Cada foro se alineó con un eje rector, asegurando una construcción colaborativa y enfocada en las prioridades de Saltillo.

Saltillo Competitivo – Jueves 20 de febrero de 2025

Invitado especial: **Ildefonso Guajardo Villarreal**, líder negociador del T-MEC y destacado economista, quien compartió una visión estratégica sobre inversión, nearshoring, desarrollo industrial y turismo como motores de crecimiento económico para Saltillo.

FOROS CIUDADANOS CONSTRUYENDO JUNTOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025 - 2027





Saltillo Seguro – Martes 25 de febrero de 2025

Invitado especial: **Federico Fernández Montañez**, Fiscal General del Estado de Coahuila, quien abordó temas de coordinación interinstitucional, uso de tecnología, prevención del delito y profesionalización policial para mantener a Saltillo como una ciudad segura y blindada.

Saltillo del Futuro – Lunes 3 de marzo de 2025

Invitado especial: **Bernardo Baranda Sepúlveda**, Director para Latinoamérica del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP); aportó propuestas sobre movilidad sustentable, planificación urbana, gestión hídrica y sostenibilidad ambiental.





Saltillo Honesto y Ciudadano – Martes 4 de marzo de 2025

Invitado especial: **Óscar Pimentel González**, Secretario de Gobierno del Estado y exalcalde de Saltillo; reflexionó sobre gobernanza, modernización administrativa, rendición de cuentas, fortalecimiento de la confianza y participación ciudadana en las instituciones.

Saltillo de Oportunidades – Miércoles 5 de marzo de 2025

Invitado especial: **José Antonio Meade Kuribreña**, exsecretario de Estado y excandidato presidencial, quien ofreció una visión integral para vincular el desarrollo social, la inclusión, la cultura, el deporte, la salud y la equidad con la generación de bienestar y oportunidades para todos.

La participación ciudadana en estos foros, sumada a los resultados de encuestas, mesas de trabajo y análisis técnicos, sirvió de base para estructurar un Plan Municipal de Desarrollo que refleja las aspiraciones, propuestas y prioridades de la población saltillense.

FOROS CIUDADANOS CONSTRUYENDO JUNTOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025 – 2027





Tabla 3. Foros de consulta realizados

Eje	Invitado especial	Participantes
Saltillo Seguro	Federico Fernández Montañez, Fiscal General del Estado de Coahuila	788
Saltillo Competitivo	Ildefonso Guajardo Villarreal	701
Saltillo del Futuro	Bernardo Baranda Sepúlveda, Director para Latinoamérica del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP)	568
Saltillo Honesto y Ciudadano	Óscar Pimentel González, Secretario de Gobierno de Coahuila	476
Saltillo de Oportunidades	José Antonio Meade Kuribreña	952
Total		3,485

Fuente: Gobierno Municipal de Saltillo 2025-2027



Tabla 4. Resumen general de mecanismos de consulta

Eje	Total	Compromisos	Propuestas recibidas	
			Consulta Digital	Mesas de Trabajo
Saltillo Seguro	224	107	52	65
Saltillo Competitivo	145	4	31	110
Saltillo del Futuro	740	433	140	167
Saltillo Honesto y Ciudadano	223	35	24	164
Saltillo de Oportunidades	455	192	105	158
	1,787	771	352	664

Fuente: Gobierno Municipal de Saltillo 2025-2027



Alineación

Plan Nacional
de Desarrollo

2025 - 2030



Gobierno de México

PLAN ESTATAL
DE **DESARROLLO**
COAHUILA
2023  2029



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027 con las estrategias estatales y nacionales, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU asegura un desarrollo integral y sostenible, permite también una mayor coherencia en la implementación de políticas públicas y potencia el alcance de las inversiones y recursos destinados a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Se fortalece, así mismo, la seguridad pública para generar orden y protección; se impulsa una economía diversificada que promueva el trabajo decente y el crecimiento decoroso; se apuesta por un desarrollo urbano sostenible basado en infraestructura consistente con el cuidado ambiental y servicios públicos suficientes y de calidad; se promueve el orden y buen gobierno mediante la gobernanza participativa, innovadora y justa, así como se fomenta el desarrollo humano incluyente, sin discriminación, orientado a lograr un mayor bienestar y a reducir las desigualdades.

Esta coherencia en las acciones, obras y programas que atenderán todas las colonias, barrios y ejidos de Saltillo, crea sinergias que trascienden lo local y se integran a los objetivos globales, nacionales y estatales en favor de un futuro próspero y sostenible.

Tabla 5. Alineación al PND, PED y ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Eje del PMD 2025–2027	Instrumento de planeación
	 Plan Nacional de Desarrollo
	 Plan Estatal de Desarrollo
	 ODS de las Naciones Unidas
	 Plan Nacional de Desarrollo
	 Plan Estatal de Desarrollo
	 ODS de las Naciones Unidas
	 Plan Nacional de Desarrollo
	 Plan Estatal de Desarrollo
	 ODS de las Naciones Unidas
	 Plan Nacional de Desarrollo
	 Plan Estatal de Desarrollo
	 ODS de las Naciones Unidas
	 Plan Nacional de Desarrollo
	 Plan Estatal de Desarrollo
	 ODS de las Naciones Unidas

Alineación específica

1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana



1. ORDEN Y SEGURIDAD



3. Economía Moral y Trabajo



2. COAHUILA GLOBAL



4. Desarrollo Sustentable



4. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE



1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana



5. CIUDADANÍA Y BUEN GOBIERNO



2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo ET 1*. Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres



3. DESARROLLO HUMANO



*ET: Eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Fuente: Gobierno Municipal de Saltillo 2025-2027

An aerial photograph of a city at dusk, showing a dense urban landscape with numerous buildings and streets. The city is illuminated by streetlights and building lights, creating a warm glow. In the background, mountains are visible under a twilight sky. A large, white, stylized number '1' is overlaid on the left side of the image, set against a red background with a geometric pattern of triangles.

1

Diagnóstico





1.1 Medio físico

El municipio de Saltillo, capital del estado de Coahuila, se localiza en el extremo sureste de la entidad. Colinda al norte con los municipios de Ramos Arizpe y General Cepeda; al este con el municipio de Arteaga y el estado de Nuevo León; al sur con el estado de Zacatecas; y al oeste nuevamente con General Cepeda y Parras. La extensión territorial de Saltillo es de 6,837 km², representando aproximadamente el 4.51% de la superficie total de Coahuila.

El clima predominante es semiárido (BSH según la clasificación de Köppen), con una temperatura media anual de 20° C. El mes más cálido es junio, con temperaturas promedio de 26° C, mientras que enero es el más frío, registrando promedios de 11° C. La precipitación media anual alcanza los 637 mm, siendo septiembre el mes más lluvioso con un promedio de 161 mm, y febrero el más seco con 15 mm de precipitación.

En cuanto a la hidrografía, el municipio carece de cuerpos de agua permanentes; predominan los arroyos temporales que se originan en la Sierra de Zapalinamé y otras áreas montañosas al sur y oeste de la región. Entre los principales cauces se encuentran el arroyo Ceballos, Charquillo, del Pueblo, Ojitos, Navarreña y Tórtola. Estos arroyos, junto con otros menores, representan riesgos de inundaciones, especialmente en zonas donde han sido invadidos por asentamientos humanos o utilizados como vertederos clandestinos, lo que disminuye su capacidad de desagüe.

La expansión urbana ha exacerbado esta problemática al obstruir cauces naturales y modificar la composición del suelo, incrementando de esa manera los

escurrimientos durante las precipitaciones. Estudios recientes, apoyados en tecnología LiDAR y datos históricos, identifican áreas de riesgo de crecidas e inundaciones, particularmente en zonas bajas. La ausencia de mediciones continuas del caudal hídrico dificulta la gestión efectiva de estos riesgos, lo que ha llevado a la necesidad de modelar los arroyos más críticos para prevenir afectaciones futuras. Además, el cambio climático podría aumentar la frecuencia e intensidad de eventos extremos, agravando así la situación existente.

1.2 Historia

En 1577 los españoles fundaron la Villa de Santiago del Saltillo, era un territorio habitado por tres grupos indígenas los cuachichiles, rayados y nacaguas; al llegar los conquistadores europeos encontraron que un pequeño salto de agua brotaba de entre las peñas de un cerro, situado al sur de la ciudad. Como aquel salto de agua era más bien un "Saltillo", ese nombre se le puso al poblado.

Por los enfrentamientos entre indios y españoles y, el poco avance de la colonización, un grupo de indios tlaxcaltecas llegó al territorio, en 1591 fundaron el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala. Estos indígenas recibieron tierra, ganado e instrumentos de labranza, además del permiso de portar armas. Asimismo, introdujeron la cría de borregos y con su lana fabricaron frazadas y sarapes.

Durante más de 200 años, los tlaxcaltecas y los europeos compartieron un mismo territorio, asentados cada uno en su pueblo, La Villa de Santiago del Saltillo y el pueblo de San Esteban estaban separados por una

acequia que corría por donde ahora existe la calle de Allende y eran independientes en sus autoridades civiles y religiosas, aunque estaban unidas en la defensa contra los nómadas, la comercialización de sus productos y las fiestas importantes, en 1827 se integraron como una sola población llamada Saltillo.

La vida de la ciudad cambió drásticamente a partir de 1883 al arribar el ferrocarril; paralelamente, la electricidad, el telégrafo y el automóvil, así como el aumento de libros y periódicos, llevaron a Saltillo a abrirse a la modernidad.

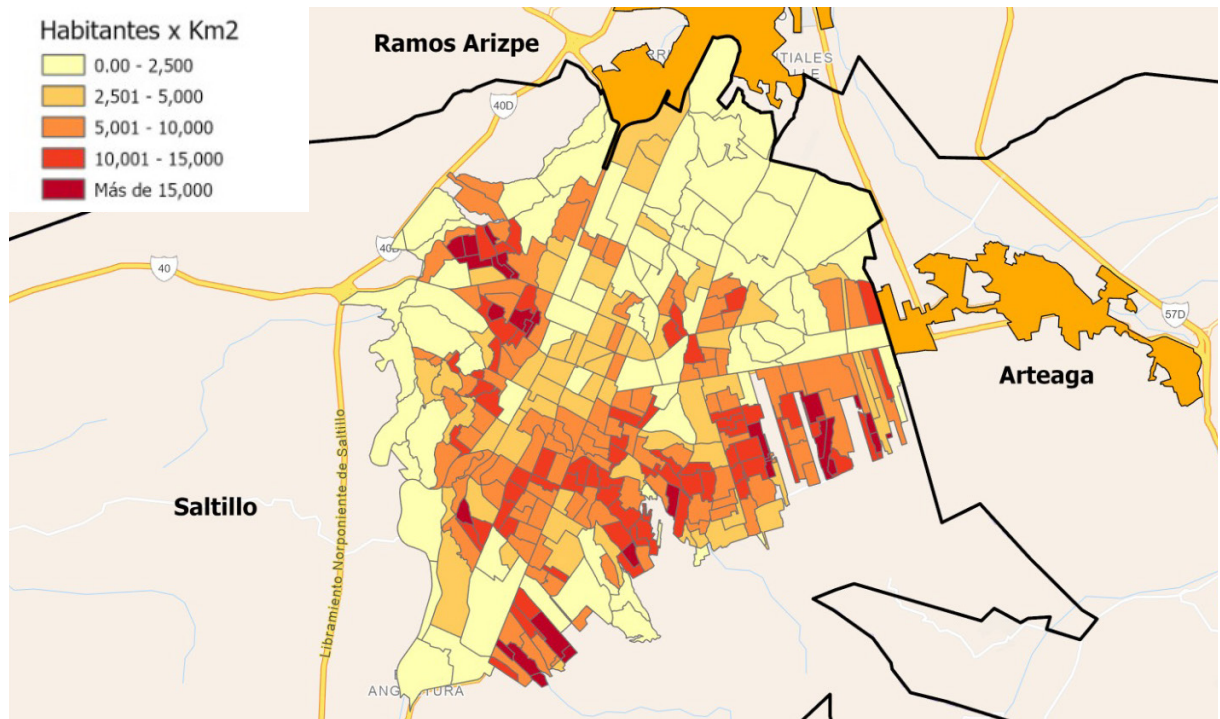
1.3 Población

El Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), registró que la población de Saltillo en ese año era de

879,958 habitantes. De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2024 la población ascendió a 961,895 habitantes (49.9% mujeres, 50.1% hombres), el grupo de edad más numeroso es de 15 a 29 años con un total de población de 249,536 personas, quienes representan el 25.9 % del total.

El tamaño de la población del municipio se debe tanto al crecimiento natural como a la migración, esta última impulsada principalmente por las oportunidades laborales que ofrece la región gracias al desarrollo de sectores como la industria, el comercio y los servicios. A ello se suma el avance en la infraestructura urbana, la construcción de viviendas, escuelas, hospitales y vías de comunicación; lo que ha contribuido a la diversificación de la economía local y a mejorar la calidad de vida de las personas.

Mapa 1. Densidad de población por *AGEB de la mancha urbana de Saltillo. INEGI 2020



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano con información del INEGI 2020

*AGEB: Área Geoestadística Básica

Este crecimiento, como en muchas ciudades de México, es el resultado de una combinación de factores que incluyen la migración interna, el crecimiento económico y el desarrollo de la infraestructura urbana. Esta dinámica ha permitido que la ciudad se convierta en un centro atractivo para nuevos habitantes, tanto de otras regiones del país y comunidades cercanas.

Sin embargo, este incremento también presenta desafíos, como la necesidad de suministrar servicios públicos adecuados, lograr un crecimiento urbano ordenado y sostenible, y atender eficaz y oportunamente las demandas de una población en constante aumento.

1.4 Actividades económicas

Saltillo ha experimentado durante los últimos tres años un crecimiento económico sostenido de 2.8% anual en promedio, principalmente en los sectores industrial, comercial y de servicios. La ciudad cuenta con el segundo PIB per cápita más alto del país, con un monto de 478.7 mil pesos. (INEGI, 2024)

La diversificada economía de Saltillo ha dado lugar a una estructura productiva muy sólida, pero también ha producido importantes desafíos relacionados con la necesidad de nueva infraestructura y el impacto ambiental, entre otros. El potencial de crecimiento en el sector de servicios, turismo, y comercio, junto con su ubicación estratégica cerca de la frontera con Estados Unidos, son factores que favorecen el desarrollo económico sostenido del municipio como un centro regional de actividad y negocios.

La industria automotriz ha colocado a Saltillo como un *hub* de manufactura avanzada, de vehículos y componentes automotrices, lo que atrae nuevas inversiones y genera empleos bien remunerados.

Los sectores de comercio, servicios, educación y salud, también son muy relevantes. La infraestructura con la que cuenta la ciudad le permite atraer empresas en estas áreas; es en particular un centro educativo importante, con universidades y centros de investigación de renombre.

Aunque no es una de las actividades más importantes, el turismo ha acrecentado gradualmente su importancia, especialmente el relacionado con el ecoturismo, los festivales locales, la gastronomía y el patrimonio histórico de la ciudad. Esta actividad puede adquirir mayor peso si logra incorporar otras modalidades de turismo, como el de negocios y el cultural.





1.5 Desarrollo social

Quienes habitan Saltillo registran estándares de calidad de vida elevados en comparación con el resto del país, de acuerdo con diversos indicadores. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) registró que, en 2020, sólo el 1.6% de la población del municipio, (13,547 personas) se encontraban en situación de pobreza extrema; son personas que padecen tres o más carencias sociales y se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos; en el estado el porcentaje correspondiente era de 2.6% y en el país 8.5%.

El informe de 2020 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), mostraba que el índice de marginación en Saltillo era muy bajo, esto es, que los habitantes del municipio se encuentran en condiciones socioeconómicas (acceso a la educación, calidad de las viviendas, carencia de bienes e ingresos laborales) mejores que las del resto de los municipios del estado.

En el municipio, existen 242,496 viviendas particulares habitadas; el promedio de ocupantes es de 3.62 y de cuartos por vivienda de 4.8; 1.89% presentan hacinamiento; 0.57% tienen piso de tierra; 0.13% no disponen de energía eléctrica; 0.85% del servicio de agua entubada y 0.16% drenaje o sanitario. Se trata en todos los casos de proporciones muy bajas.

La recomposición del tejido social requiere atención. Se debe construir una gobernanza, que permita dirigir los recursos y esfuerzos para cerrar las brechas de desigualdad y abatir las carencias que aún registran los grupos vulnerables.

Es necesario mejorar las condiciones de las personas en situación de pobreza, marginación o exclusión, instrumentando acciones sostenibles y resilientes, dirigidas a resolver las carencias sociales, particularmente de familias que viven en las zonas urbanas con altos niveles de rezago social y en comunidades rurales donde se observan los más altos niveles de marginación.



Mujeres

A pesar de los avances en la concientización sobre el papel de las mujeres en la sociedad, persisten diversas formas de violencia y discriminación que afectan su bienestar y desarrollo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2021, el 41.8% de las mujeres de 15 años y más manifestó haber vivido alguna situación de violencia en su infancia, y el 54.6% de las adolescentes de 15 a 17 años experimentó violencia en los 12 meses previos a la encuesta. Además, en 2022, los Centros de Justicia para las Mujeres reportaron que las principales formas de violencia atendidas fueron la física (33.2%) y la psicológica (24.8%).

Se deben fortalecer y ampliar las acciones para crear un entorno más seguro y equitativo para las mujeres. Esto implica implementar políticas públicas y promover una cultura de respeto e igualdad en todos los ámbitos de la sociedad. La colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general es fundamental para erradicar la violencia y discriminación contra las mujeres y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

Juventud

La población de 12 a 29 años de edad constituye 30% de la población total de Saltillo. Este grupo de edad representa un gran potencial para el desarrollo económico y social de la ciudad. Es importante implementar políticas que favorezcan su desarrollo e incrementen sus capacidades, que favorezcan su acceso a oportunidades educativas y laborales y contribuyan de esa manera al desarrollo de la comunidad. Lograrlo significa superar desafíos que tienen que ver con la creación de dichas oportunidades y la mejor manera de aprovecharlas; deben crearse las condiciones que favorezcan la materialización de sus aspiraciones y los mantengan al margen de los obstáculos y riesgos que pueden enfrentar.

Además de espacios educativos y de oportunidades de empleo bien remunerado, se requieren lugares donde puedan llevar a cabo actividades como la sana convivencia social, la práctica de las disciplinas deportivas y la expresión de sus inquietudes artísticas o intelectuales. Simultáneamente debe atenderse la prevención de conductas antisociales y sus necesidades en materia de salud.

La práctica del deporte y el acceso a la cultura son componentes esenciales para el desarrollo integral de las personas y la construcción del tejido social. En Saltillo, el fomento de estas actividades ha sido una prioridad sostenida, reconociendo su impacto en la salud física y mental, la cohesión comunitaria y el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre la ciudadanía.

Deporte

Se han desarrollado importantes esfuerzos para ampliar la oferta de espacios y actividades deportivas. Actualmente, se tienen registradas 285 canchas deportivas distribuidas en diferentes sectores de la ciudad, así como nueve unidades deportivas y tres centros acuáticos. Además, se organizan de forma directa más de diez torneos en distintas disciplinas y se operan ocho academias infantiles y juveniles. Esta infraestructura es apoyada por una red de 19 promotores deportivos y 12 entrenadores en centros acuáticos.

Entre los desarrollos destaca la unidad Carlos R. González, que cuenta con dos canchas de fútbol 7 y un campo de béisbol infantil que dan servicio a diversas ligas y equipos locales. Sin embargo, un número significativo de instalaciones municipales requiere mantenimiento preventivo y correctivo, lo cual limita su operación.

Aunque la cobertura ha mejorado, persisten retos para consolidar un modelo deportivo integral, inclusivo y territorialmente equilibrado. Es necesario ampliar la oferta en zonas con menor acceso, diversificar las actividades según rangos de edad y capacidades, y garantizar que el deporte organizado, formativo y recreativo llegue a todos los sectores de la población.

Cultura

En el ámbito cultural, Saltillo se distingue por su riqueza patrimonial y su compromiso con la difusión del arte y la cultura. Se tienen registrados 340 bienes que integran el patrimonio cultural y natural; cuenta con museos, centros culturales y espacios físicos dedicados a la actividad artística, lo que permite que personas de distintos estratos sociales accedan a experiencias culturales.

No obstante, los espacios destinados a las actividades culturales resultan insuficientes frente a la demanda creciente. Muchos de ellos requieren mantenimiento para operar de forma óptima. Se identifica como una necesidad prioritaria la construcción de un centro de espectáculos capaz de albergar eventos de gran escala. También se requiere un nuevo centro cultural que impulse y proyecte el talento artístico local, en sintonía con el crecimiento de la escena cultural de la ciudad.

Asimismo, es fundamental fortalecer las iniciativas comunitarias que acercan la cultura a los barrios, colonias y ejidos, ya que promueven la inclusión, celebran la diversidad, generan vínculos sociales y estimulan la creatividad como herramienta de transformación.

Para avanzar hacia una ciudad más equitativa y culturalmente activa, es necesario garantizar el acceso universal a la oferta artística, impulsar una política cultural incluyente y apoyar de manera sostenida a quienes crean y promueven la cultura.

Campo

Las condiciones climáticas predominantes en el municipio no son favorables para el desarrollo sostenible del campo. Saltillo tiene registrados en su territorio 106 ejidos y comunidades rurales, en las que habitan poco más de 16 mil personas. Las sequías de los últimos años han agravado sus condiciones de vida y han agudizado su situación de desventaja respecto del área urbana.

La productividad de la tierra es baja, en general. Predomina la silvicultura para el aprovechamiento principalmente de la lechuguilla, la candelilla, el sotol, el orégano y el nopal. Además, se producen forrajes temporales que les permiten suplementar la alimentación del ganado en épocas de estiaje. Debido a la falta de apoyo y asistencia técnica cada vez más productores deciden emigrar del campo a la zona urbana del municipio o a otros lugares.

La actividad pecuaria es relativamente importante e incluye bovinos de carne, de leche y de doble propósito, caprinos, ovinos, porcinos, abejas y otras especies menores.

1.6 Equipamiento urbano e infraestructura

La infraestructura urbana de Saltillo se encuentra en buenas condiciones en áreas centrales de la ciudad; en las colonias periféricas se enfrentan desafíos significativos en términos de servicios básicos como pavimentación, drenaje, agua potable y alumbrado.

Saltillo cuenta con una importante infraestructura social, con 904 espacios municipales, 61% de los cuales, son de acceso público que sirven como puntos de encuentro, aptos para la convivencia social y el disfrute de diversas actividades recreativas.





1.7 Seguridad pública

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2024, elaborada por el INEGI, coloca a Saltillo como la capital más segura del país, además se ubica en el cuarto lugar en percepción de seguridad. No obstante, persisten algunos delitos en colonias periféricas.

La corporación de policía cuenta con un parque vehicular de 215 patrullas, 1,197 elementos en activo, 873 cámaras de vigilancia en el medio urbano, 211 de ellas con reconocimiento facial, y dos drones tácticos.

Existe una adecuada coordinación entre las autoridades municipales, estatales y federales, lo que ha resultado determinante para las tareas de prevención del delito,

el combate al crimen organizado y la erradicación de la corrupción.

Estas acciones permiten reforzar y consolidar las acciones de manera transversal de las policías preventiva, violeta y de proximidad, e involucrar de manera más amplia y efectiva a la población en las acciones de prevención y detección de conductas antisociales, para aumentar el blindaje en todos los sectores de la ciudad.

La seguridad es parte fundamental de la calidad de vida, debe dársele la mayor prioridad. Para ello es fundamental que la ciudadanía participe de manera activa en procurarla; la colaboración entre la comunidad y las autoridades es indispensable para construir un entorno más seguro.



1.8 Agua y medio ambiente

Saltillo enfrenta una creciente presión ambiental derivada de su desarrollo urbano, industrial y demográfico. Temas como el cambio climático, la calidad del aire, la gestión del agua, la conservación de ecosistemas y el manejo de residuos exigen una atención integral. La ciudad depende exclusivamente de fuentes subterráneas para su abastecimiento hídrico, lo que, sumado a la disminución de precipitaciones y la sobreexplotación de acuíferos obliga a establecer estrategias sostenibles de uso, recuperación y cultura del cuidado del agua, especialmente en zonas rurales con infraestructura limitada.

A pesar de contar con servicios básicos de recolección de residuos y vigilancia ambiental, persisten prácticas que deterioran el entorno, como descargas

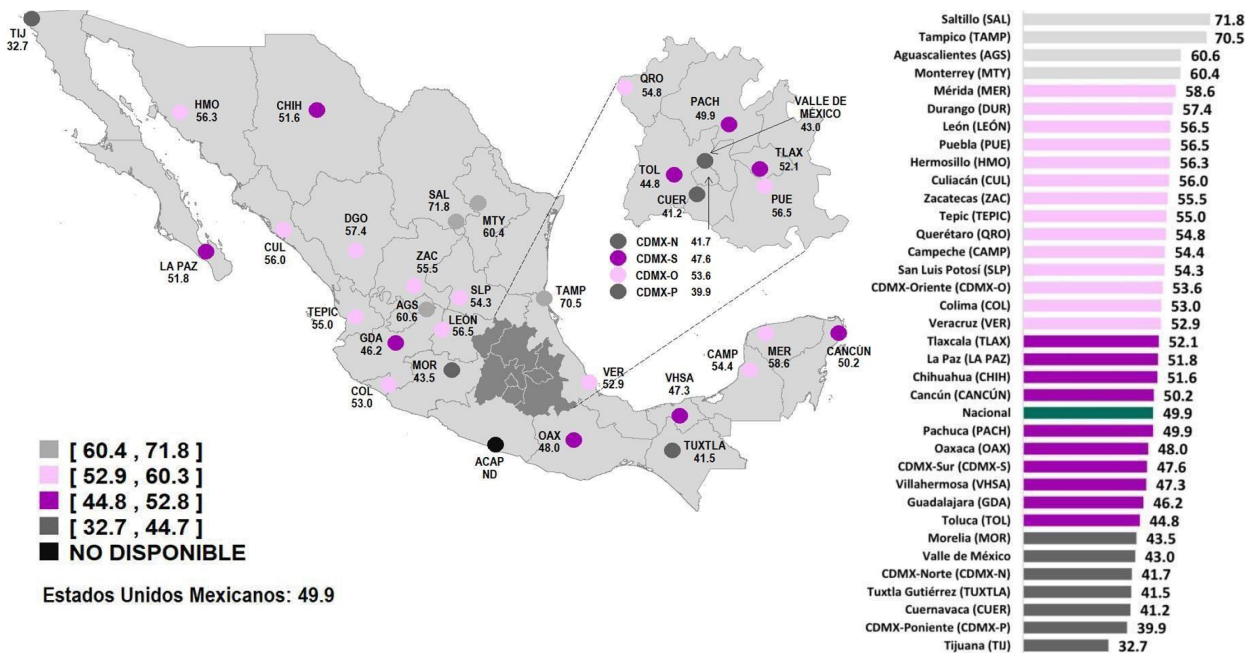
irregulares, tiraderos clandestinos, quema de residuos y tala no autorizada. El sistema de monitoreo del aire es insuficiente ante el evidente aumento de la contaminación, principalmente por fuentes industriales y vehiculares. Las áreas verdes están en condiciones deficientes y varios arroyos muestran abandono, lo que representa riesgos para la población y el paisaje urbano.

La Sierra de Zapalinamé sigue siendo afectada por incendios, pérdida de vegetación y falta de medidas efectivas para proteger sus mantos freáticos. Además, el crecimiento descontrolado de la población de mascotas sin espacios adecuados ni estrategias sostenibles agrava el problema ambiental. Saltillo requiere una política ambiental innovadora, coordinada y con mayor participación ciudadana para garantizar un desarrollo verdaderamente sustentable y resiliente.

1.9 Administración pública

En la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG 2023, Saltillo ocupa el primer lugar en confianza a las autoridades municipales, ubicándose 22 lugares por encima de la media nacional.

Mapa 2. Confianza en autoridades municipales



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG 2023

La administración pública municipal moderna es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades. En un mundo cada vez más globalizado y dinámico, la gestión eficiente y transparente a nivel local se convierte en un reto para enfrentar las demandas ciudadanas.

Saltillo debe seguir consolidando su modelo de gobierno abierto. La inclusión de la sociedad en el proceso de toma de decisiones fortalece la democracia y asegura que las políticas públicas

respondan a las necesidades reales de la comunidad. Dicha inclusión debe abarcar los sectores más diversos, especialmente a las comunidades que suelen estar menos representadas por carecer de organizaciones que encabezan sus intereses.

Es fundamental continuar simplificando y modernizando trámites administrativos mediante la innovación tecnológica, el gobierno electrónico y la mejora regulatoria, garantizando procesos más eficientes y accesibles para los ciudadanos.



1.10 Servicios públicos

La prestación eficiente de los servicios públicos municipales es clave para garantizar condiciones adecuadas de vida, salud y seguridad para la población. En este sentido, Saltillo ha mantenido niveles destacados de cobertura y calidad, aunque persisten retos importantes en materia de sostenibilidad, mantenimiento y planeación a largo plazo.

En cuanto a servicios públicos, Saltillo mantiene una posición destacada a nivel nacional. La recolección de residuos sólidos domésticos opera con 56 unidades, que permiten recoger aproximadamente 700 toneladas diarias de basura. No obstante, es necesario avanzar hacia un modelo

de economía circular que promueva la reincorporación de residuos a las cadenas productivas, el fortalecimiento de la cultura del reciclaje y el diseño de instrumentos jurídicos y económicos para la gestión integral de residuos.

Los cementerios son espacios de relevancia histórica, cultural y social. Saltillo cuenta con cuatro cementerios municipales: San Esteban, Dolores, La Paz y Las Flores. De estos, los tres primeros se encuentran actualmente sin disponibilidad de espacios, por lo que Las Flores es el único con capacidad para nuevos servicios. Este escenario obliga a una revisión y planeación urgente para definir alternativas que atiendan la demanda futura, garantizando dignidad, respeto y accesibilidad para todas las personas.

Además del análisis territorial y jurídico para nuevos predios, se requiere implementar una estrategia de modernización administrativa, digitalización de registros y mantenimiento adecuado de las instalaciones, con criterios de respeto al medio ambiente.

El alumbrado público es otro componente esencial de la infraestructura urbana, al incidir directamente en la seguridad ciudadana, la movilidad nocturna y la percepción de bienestar. En Saltillo se han emprendido acciones para modernizar este servicio mediante el uso de tecnologías más eficientes, amigables con el medio ambiente y de mayor durabilidad.

El municipio cuenta con 7,646 luminarias instaladas en bulevares principales, lo que representa un esfuerzo importante por mejorar la iluminación de vialidades primarias. Persisten aún zonas con cobertura insuficiente, especialmente en colonias periféricas y en comunidades rurales, donde se requiere extender el servicio y mejorar las condiciones existentes.

Adicionalmente, se ha identificado la necesidad de establecer sistemas de monitoreo en tiempo real para detectar fallas, optimizar el consumo energético y reducir los costos operativos, alineándose a los principios de eficiencia energética y sostenibilidad.





2

Visión y Misión







Visión de Saltillo

Consolidar a Saltillo como una ciudad modelo en competitividad, calidad de vida y desarrollo sostenible, posicionándose como la mejor capital de México para vivir, en la que su población disfrute de un entorno próspero, inclusivo, seguro y respetuoso con el medio ambiente.



Misión del Gobierno Municipal 2025-2027

Instrumentar una administración pública eficiente, cercana a la ciudadanía y comprometida con el desarrollo sostenible, sustentada en principios de honestidad y transparencia, que impulse políticas públicas responsables que promuevan la inclusión social, la equidad y la participación ciudadana activa y colaborativa, orientada al bienestar común.



3

**Objetivo
general**







Objetivo General

Posicionar a Saltillo como el municipio más seguro, competitivo y próspero del país, garantizando condiciones de equidad, progreso y bienestar colectivo para todas las personas que lo habitan.

Valores del Gobierno Municipal

El gobierno de Saltillo, fundamenta su quehacer diario en valores que orientan cada acción, fomentando un ejercicio democrático, ético, transparente y comprometido con la ciudadanía. Los valores que identifican y guían el desarrollo de las personas servidoras públicas de trabajar en favor de una sociedad más justa y equitativa, son los siguientes:

■ **Compromiso.** Conocer, entender y atender las responsabilidades con disciplina, eficiencia y eficacia, brindando el mejor servicio a la población, fortaleciendo la confianza en las instituciones y promoviendo una cultura de participación y colaboración entre sociedad y gobierno.

■ **Honestidad.** Actuar conforme a la normatividad y principios éticos del servicio público, construyendo una relación de confianza con la ciudadanía.

■ **Respeto.** Conducirse con atención y sinceridad en toda interacción, fomentando la cohesión del equipo y fortaleciendo el bienestar y la productividad en el servicio público.

■ **Servicio.** Mantener una política de mejora continua, ofreciendo atención de calidad y demostrando un compromiso permanente con el bienestar de la comunidad.

Criterios transversales

El Plan Municipal de Desarrollo establece criterios transversales para garantizar que los programas, acciones y obras respondan de manera integral y específica a las necesidades de los distintos grupos y sectores de la población. Estos criterios aseguran la incorporación de enfoques que promuevan un desarrollo más equitativo y justo para todas las familias del municipio.

- **Gobernanza y participación ciudadana.** Las y los saltillenses serán parte activa en la definición de las políticas públicas, promoviendo un modelo de gobernanza participativa que permita atender, de forma coordinada, los asuntos que competen al municipio.
- **Igualdad sustantiva.** Se reconoce y garantiza que todas las personas, sin distinción de género, origen étnico, orientación sexual, discapacidad u otra condición, tengan acceso pleno a los mismos derechos, oportunidades y recursos para mejorar su condición.
- **Derechos humanos.** La promoción y protección de los derechos humanos es una responsabilidad del gobierno municipal y una oportunidad para construir una sociedad más inclusiva y solidaria. Es deber del municipio trabajar de la mano con la ciudadanía para hacer efectivos estos derechos en la vida cotidiana.

4

**Ejes rectores,
objetivos específicos
y líneas estratégicas**





SALTILLO
SEGURO



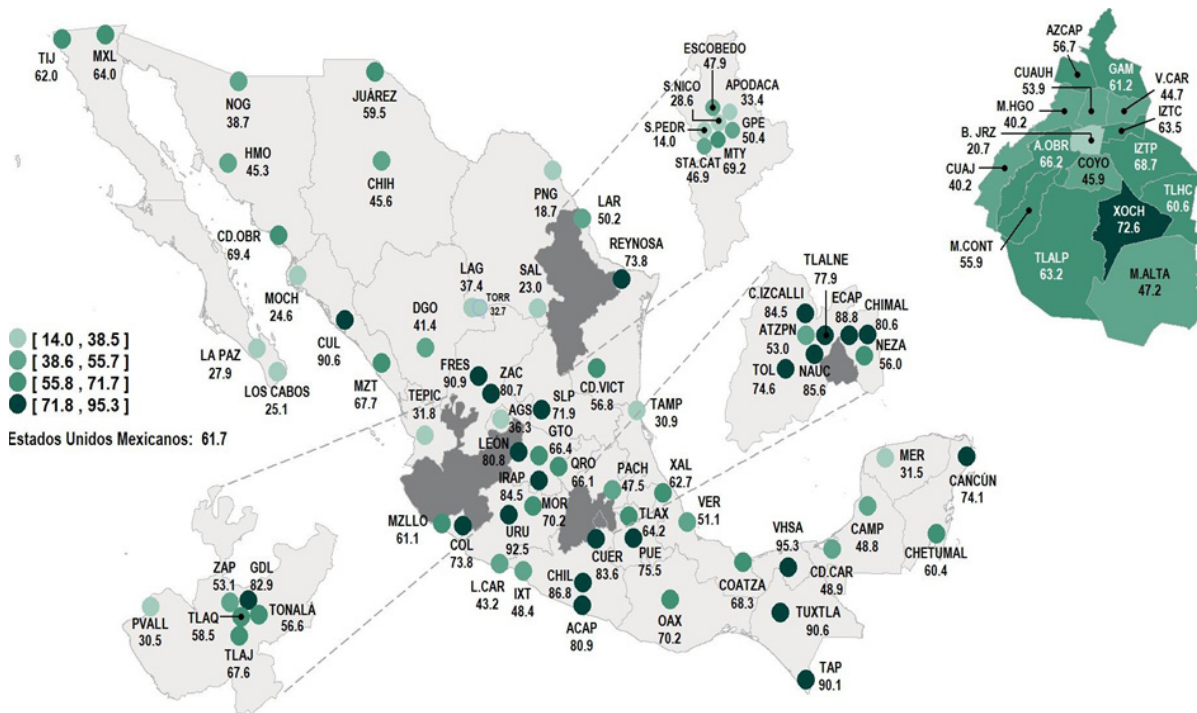


Diagnóstico

Saltillo destaca a nivel nacional por sus indicadores positivos en materia de seguridad pública. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del cuarto trimestre de 2024, realizada por el INEGI, nuestra ciudad es reconocida como la capital más segura del país y ocupa el cuarto lugar en percepción de seguridad entre las zonas urbanas evaluadas. Estos resultados reflejan la eficacia de las políticas implementadas, un entorno de confianza y tranquilidad para la ciudadanía.

La seguridad pública en Saltillo se ha consolidado como un pilar para la cohesión social, la movilidad y el desarrollo económico de la región. No obstante, este escenario favorable obliga a redoblar esfuerzos para mantener y fortalecer las condiciones que lo hacen posible, anticipando desafíos como la urbanización acelerada, el crecimiento de la población y los nuevos patrones delictivos a nivel nacional.

Mapa 3. Percepción social sobre inseguridad pública, según área urbana (ciudad) de interés



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) Cuarto Trimestre 2024

Entre los principales factores que explican el buen desempeño del municipio en esta materia, destacan: La consolidación de un modelo de policía de proximidad, que ha favorecido la denuncia ciudadana y el involucramiento de la comunidad en la vigilancia de sus entornos; la integración de una red de vigilancia ciudadana con más de 120 mil participantes, considerada la más grande del país y replicada en otras ciudades como Chihuahua, Ciudad Nezahualcóyotl, Durango, Gómez Palacio, Monterrey, Oaxaca, Piedras Negras, Reynosa, San Pedro de las Colonias, San Pedro Garza García, Tepic, Tuxtla Gutiérrez, y Zacatecas; el uso de tecnología aplicada a la seguridad, con 873 cámaras urbanas, 211 de estas con reconocimiento facial, dos drones tácticos y un sistema de atención inmediata; una corporación policial conformada por 1,197 elementos, 215 patrullas, 20 binomios K9 y altos niveles de capacitación, profesionalización y condiciones laborales.

A pesar de estas circunstancias favorables, existen áreas que requieren atención, como la Policía de Tránsito que enfrenta retos derivados del incremento en la carga vehicular y la necesidad de mejorar la infraestructura de movilidad y seguridad vial; esto implica adecuar la señalética y modernizar la sincronización de semáforos, con el objetivo de optimizar el flujo del tráfico. Su labor es muy importante en cuanto que salvaguarda la vida y la integridad de las personas y fomenta el orden y la eficiencia del transporte en general. Actualmente, se cuenta con un parque vehicular compuesto por 25 patrullas y 189 elementos. Todo ello es insuficiente para una ciudad del tamaño de Saltillo y que crece aceleradamente.

Adicionalmente el municipio ha implementado un modelo de mediación policial, el cual facilita resolver conflictos de manera pacífica antes de que escalen a hechos delictivos. Este enfoque, centrado en el diálogo, ha fortalecido la relación entre la comunidad y los cuerpos de seguridad. La protección de los derechos humanos se ha integrado como un eje transversal de la actuación policial. La existencia de agrupamientos especializados ha permitido una mejor atención a contextos diferenciados y entornos específicos.

En cuanto a seguridad estructural y de servicios, la ciudad cuenta con seis estaciones de bomberos y un equipo de 158 elementos capacitados en rescate y atención prehospitolaria. La atención a emergencias, exige reforzar los protocolos de actuación y las capacidades técnicas de Protección Civil y Bomberos. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en la cobertura, equipamiento y actualización tecnológica.

Finalmente, se advierte que temas como el maltrato animal, la contaminación ambiental y el ruido excesivo en zonas habitacionales, aunque no vinculados directamente al delito, impactan negativamente en la percepción de seguridad y bienestar. Es necesario fortalecer la regulación y vigilancia sobre el ruido ambiental, especialmente en áreas residenciales, así como consolidar acciones educativas y normativas que fomenten una cultura de respeto, responsabilidad y orden.





Objetivo específico

Reforzar la posición de Saltillo como el municipio más seguro del país con pleno respeto a los derechos humanos y fomentar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones de seguridad.

Líneas estratégicas

Coordinación, prevención y proximidad

- 1.1 Consolidar el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
- 1.2 Fortalecer una policía de proximidad que genere confianza y respaldo de la ciudadanía.
- 1.3 Crear protocolos eficaces para la actuación conjunta y coordinada ante situaciones de emergencia o alto riesgo con las fuerzas federales, estatales y municipales.
- 1.4 Impulsar la Red Ciudadana de Seguridad ampliando su alcance a otros sectores de la ciudad.
- 1.5 Establecer convenios con instituciones académicas para la implementación de estrategias de prevención de los delitos dentro de sus instalaciones.
- 1.6 Diseñar estrategias preventivas dirigidas a la juventud en riesgo, con actividades recreativas, lúdicas, deportivas y educativas.
- 1.7 Poner en práctica programas de prevención de violencia intrafamiliar y de género.
- 1.8 Fortalecer la Policía Ambiental Municipal ampliando sus facultades para abordar problemas como ruido excesivo, talas y podas irregulares, tiraderos de basura, descargas ilegales, quemas a cielo abierto y maltrato animal.
- 1.9 Impulsar una cultura de cuidado y protección animal.

Equipamiento y formación

- 1.10 Fortalecer la Academia de Policía para mejorar la capacitación e incrementar la fuerza de seguridad.
- 1.11 Asegurar el equipamiento del cuerpo de seguridad con más equipamiento para los diferentes agrupamientos.
- 1.12 Impulsar la certificación de los elementos de seguridad bajo estándares internacionales.
- 1.13 Fomentar la cooperación con ciudades hermanas para fortalecer las capacidades operativas y el equipamiento del cuerpo de Bomberos y Protección Civil.
- 1.14 Incorporar el uso de tecnologías de seguridad con cámaras de videovigilancia, drones, botones de pánico y sistemas de inteligencia artificial.
- 1.15 Incrementar el número de casetas de vigilancia.
- 1.16 Impulsar la formación de los elementos en seguridad preventiva, derechos humanos, ética y tecnologías de vigilancia.
- 1.17 Mejorar las condiciones laborales de los cuerpos policiacos mediante reconocimientos y estímulos por desempeño.
- 1.18 Reforzar el equipamiento, capacitación e infraestructura del cuerpo de Bomberos y Protección Civil.

- 1.19 Fortalecer el agrupamiento de la Policía Turística e incrementar los operativos de vigilancia en el Centro Histórico.

Combate a la corrupción

- 1.20 Establecer acciones de transparencia en materia de seguridad pública, con información clara y accesible que permita mantener la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- 1.21 Promover la cultura de la denuncia mediante campañas de concientización y mecanismos efectivos de anonimato y seguridad para la población.

Educación vial

- 1.22 Instaurar un programa permanente de cultura de la seguridad pública, tránsito y educación vial.
- 1.23 Establecer operativos anti alcohol como parte de una estrategia integral para promover la seguridad vial y prevenir siniestros.
- 1.24 Impulsar una campaña de respeto al Reglamento de Tránsito y Vialidad, con especial atención en la seguridad del peatón.
- 1.25 Reforzar la seguridad vial en zonas escolares.





Diagnóstico

Saltillo es una ciudad que se destaca por su competitividad en diversos aspectos. Su ubicación estratégica en el norte de México la convierte en un punto clave para el comercio y la industria. En los años recientes, se ha creado un entorno favorable para los negocios, con una infraestructura sólida y un acceso fácil a mercados nacionales e internacionales.

Como destino atractivo para la inversión, Saltillo se destaca por sus oportunidades económicas y su entorno excepcional para vivir y desarrollarse. La historia y la cultura de esta ciudad se reflejan en una comunidad solidaria e inclusiva, que promueve un ambiente propicio para que todos puedan prosperar.

La disponibilidad de mano de obra calificada es un factor crucial que ha permitido el desarrollo económico del municipio. La presencia de instituciones educativas que forman profesionales en áreas técnicas y de ingeniería mejoran la competitividad y fomentan la innovación y el crecimiento de sectores estratégicos como la manufactura, la industria automotriz, electro movilidad y la tecnología.

El Índice de Competitividad Urbana 2024, publicado por el Instituto Mexicano de la Competitividad, coloca a Saltillo, como la ciudad con más de un millón de habitantes más competitiva, superando a la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara; adicionalmente señala que es la ciudad con más capacidad para atraer y retener talento

y capital, así como su alto desempeño en aspectos que impactan la calidad de vida de sus habitantes, sin embargo, enfrenta desafíos en áreas como sostenibilidad ambiental, cobertura educativa y movilidad urbana.

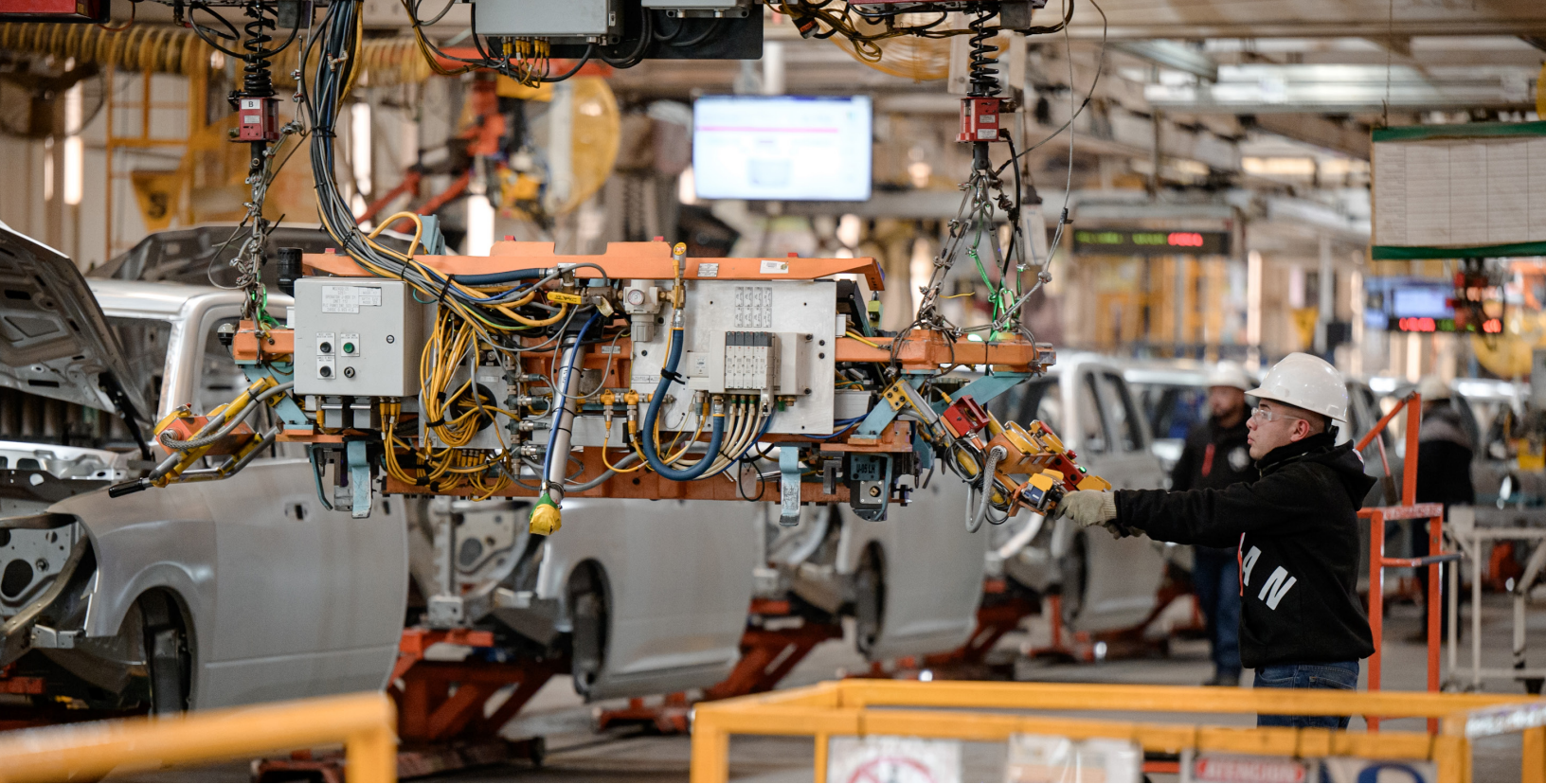
Resultados Índice de Competitividad Urbana



Fuente: IMCO, Índice de Competitividad Urbana, 2024

Con una tasa de formalidad laboral del 74.3% —la más alta del país—, nuestra robusta infraestructura industrial garantiza empleos seguros y condiciones laborales estables. Además, nuestras instituciones educativas de alta calidad han forjado una mano de obra calificada, con una escolaridad promedio de 11.9 años en la población económicamente activa, lo que atrae a empresas de alta tecnología.

Entre las oportunidades que se presentan en el municipio, destaca su estratégica ubicación que favorece el comercio, el



transporte, abre las puertas a nuevas inversiones y fortalece las condiciones para el nearshoring.

Las ciudades son lugares de encuentro donde las oportunidades de desarrollo se presentan de manera positiva; son verdaderos centros de convivencia, donde la diversidad y la interacción entre personas de diferentes orígenes pueden generar un ambiente propicio para el crecimiento personal y profesional.

El reconocimiento como la capital más segura del país, tiene un impacto directo en su competitividad, promueve el bienestar de sus habitantes, pero también se convierte en un destino atractivo para turistas y empresas.

El municipio es un destino turístico de primer nivel, con cerca de cuatro mil habitaciones de hospedaje, 73% de ellas de cuatro o cinco estrellas, lo posiciona como un punto estratégico para el turismo de negocios y recreación; para consolidar este

sector como parte integral de la cadena de valor de la región, es fundamental implementar estrategias que fomenten su desarrollo y crecimiento.

La Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV) indica que la ocupación hotelera creció un 8% durante el 2024, cifra superior al promedio nacional. Este crecimiento indica un aumento en el número de visitantes, refleja la mejora en la oferta de servicios y la promoción de la ciudad como destino turístico, lo que a su vez genera empleo y beneficia la economía local. Se debe continuar trabajando en estrategias de promoción y en la mejora de la infraestructura para capitalizar este crecimiento y asegurar que la capital siga siendo un destino competitivo en el futuro.

Destaca también en el turismo de recreación y de eventos de talla internacional y con el relanzamiento de la Ruta de Vinos y Dinos, se posiciona como un referente internacional en historia natural y de la viticultura.

La industria automotriz es uno de los principales sectores que generan ocupación hotelera en la ciudad, pues es parte del turismo de negocios que representa un 70% de los ingresos de dicho sector.

Es esencial diversificar la oferta productiva e impulsar la innovación tecnológica, simplificando y modernizando las normativas para facilitar la creación y operación de empresas.

Toma vital importancia fortalecer la colaboración entre instituciones para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo. Al integrar esfuerzos de diferentes sectores, se crean sinergias que facilitan la atracción de inversiones y la generación de empleo, consolidando a Saltillo como un referente en el ámbito industrial y tecnológico.

La diversificación de la oferta productiva y la innovación tecnológica son retos esenciales para seguir atrayendo inversiones y generar empleos formales con mejores condiciones laborales.

Impulsar un nuevo sistema de mejora regulatoria es esencial para fortalecer la competitividad del municipio. En Coahuila, el 41.5% de las unidades económicas identificaron el marco regulatorio como el principal obstáculo para iniciar o expandir sus negocios, lo que evidencia la necesidad de avanzar en esta materia. Existen trámites administrativos susceptibles de simplificación y digitalización, cuya modernización permitiría contar con normas más claras, servicios más accesibles y procesos institucionales más eficientes. Este esfuerzo debe orientarse a reducir los costos y tiempos que enfrentan

tanto la ciudadanía como el sector empresarial al realizar gestiones ante el gobierno municipal, y a incrementar la disponibilidad de trámites en línea.

Este sistema promoverá un entorno más favorable para la productividad y el crecimiento económico y mejorará la experiencia ciudadana al eliminar trámites innecesarios y simplificar procedimientos. Esto permite una administración más ágil y eficiente, al tiempo que facilita el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales. Las empresas, por su parte, pueden establecerse y operar con mayor rapidez, lo que impulsa la creación de empleos y fortalece la economía local.

Un enfoque colaborativo, que incluya activamente las opiniones, propuestas y sugerencias de los sectores privado y social, enriquece el proceso regulatorio. Esta participación genera un marco normativo más funcional y adaptado a las necesidades reales del entorno económico, además de fomentar una relación de mayor confianza y corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad.

Otro reto es impulsar la actualización del currículo escolar y asegurar que los jóvenes estudiantes estén preparados para los desafíos del mundo actual, conociendo nuevas tecnologías, las tendencias del mercado laboral y desarrollando habilidades blandas, cada vez más valoradas.

Objetivo específico

Consolidar un crecimiento económico ordenado y sostenible.

Líneas estratégicas

Atracción de inversiones

- 2.1 Promover a Saltillo como destino de relocalización de empresas (nearshoring), así como la instalación de industrias social y ambientalmente responsables.
- 2.2 Incorporar un modelo que facilite el desarrollo de un ecosistema tecnológico con la incorporación de la industria 5.0 en coordinación con la iniciativa privada y la academia.
- 2.3 Impulsar alianzas con organismos de la triple hélice para el desarrollo de nuevas industrias, proyectos, capacitación y transferencia tecnológica.
- 2.4 Gestionar la aplicación de incentivos fiscales para atracción de empresas.
- 2.5 Modernizar de forma transversal la regulación municipal en las diferentes dependencias y organismos municipales con la simplificación de trámites, reducción de tiempos y digitalización de los procesos.
- 2.6 Fortalecer el Expediente Único Digital de Trámites y Servicios Municipales.
- 2.7 Crear el Registro Único de Trámites y Servicios Municipales con información clara y precisa y, promover que se puedan realizar de manera 100% digital.
- 2.8 Fortalecer el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
- 2.9 Implementar sistemas de calidad en las dependencias municipales para brindar un servicio eficiente a la ciudadanía.



Infraestructura para la competitividad

- 2.10 Apoyar la instalación de incubadoras de empresas y redes de apoyo para emprendedores que deseen desarrollar nuevos productos o servicios.
- 2.11 Apoyar y fortalecer las MiPyMEs con capacitación, acceso a financiamiento y vinculación.
- 2.12 Facilitar el diseño y puesta en marcha de proyectos de emprendimiento social y apoyo a microempresas comunitarias.
- 2.13 Actualizar la normativa relacionada a desarrollo urbano, construcción y planeación urbana para implementar esquemas de ciudad compacta.

- 2.14 Implementar la Ventanilla Única de Trámites para Construcciones.

Capacitación

- 2.15 Establecer programas que fomenten la capacitación, el emprendimiento y la inclusión laboral de las mujeres en los sectores productivos.
- 2.16 Impulsar programas para el desarrollo de proyectos productivos.
- 2.17 Facilitar la vinculación entre las empresas y el capital humano local que busca oportunidades de empleo y desarrollo profesional.

Turismo y promoción

- 2.18 Implementar una estrategia de capacitación, fortalecimiento de infraestructura y promoción turística.
- 2.19 Organizar y promover eventos locales, nacionales e internacionales, que promuevan el intercambio de servicios, productos e información.

- 2.20 Desarrollar campañas de promoción que resalten las ventajas comparativas de Saltillo.
- 2.21 Impulsar proyectos de ecoturismo.
- 2.22 Fortalecer la relación con ciudades hermanas para impulsar el desarrollo económico y turístico de Saltillo.





SALTILLO ***DEL FUTURO***





Diagnóstico

El municipio se encuentra en una etapa decisiva de transformación para consolidarse como una ciudad moderna, sostenible, inclusiva y conectada con las tendencias globales. El crecimiento poblacional, el dinamismo económico y el avance tecnológico exigen una planeación estratégica que anticipe y resuelva los desafíos del presente y del futuro.

La ciudad posee diversas fortalezas para avanzar hacia un modelo de desarrollo urbano inteligente. Su posición estratégica, cercana a centros industriales y económicos, facilita la conectividad logística e impulsa su integración con cadenas de valor de sectores clave como la manufactura avanzada, la industria automotriz y la proveeduría. Además, Saltillo cuenta con una infraestructura sólida en conectividad digital, vialidades principales y servicios básicos, con niveles de cobertura de 99.1% en agua potable y 99.8% en drenaje.

Estos avances contrastan con desafíos estructurales que requieren atención prioritaria. Uno de ellos es la movilidad urbana. El crecimiento poblacional y la expansión territorial han presionado fuertemente al sistema de transporte público. Actualmente, más del 50% de las unidades no cumplen con las condiciones normativas óptimas lo que ha derivado en mayores tiempos de traslado y en impactos negativos a la salud, el medio ambiente y la equidad urbana.

Intervenir de forma integral el sistema de transporte público es indispensable para reducir la congestión vial, mejorar la calidad del aire, el acceso a la ciudad y promover una movilidad sustentable que

disminuya la dependencia del automóvil. En este marco, también es necesario consolidar una infraestructura de movilidad integral que contemple cruceros inteligentes, infraestructura peatonal, ciclovías conectadas, estaciones seguras y corredores multimodales.

En materia ambiental, Saltillo enfrenta retos significativos que incluyen altos niveles de contaminación del aire, crecientes emisiones de gases de efecto invernadero, el abatimiento de mantos acuíferos, el aumento en la generación de residuos sólidos y una baja tasa de reciclaje. La gestión del agua es crítica, lo que hace indispensable renovar la infraestructura de saneamiento para asegurar un tratamiento adecuado de las aguas residuales y su eficiente reutilización. En 2024, el tratamiento de aguas residuales alcanzó cerca de 29 millones de metros cúbicos, equivalentes a 914 litros por segundo, mientras que la capacidad instalada en el municipio es de 40 millones de metros cúbicos, o 1,270 litros por segundo. Esta brecha subraya la necesidad de optimizar y modernizar nuestros sistemas para cumplir con la normativa y elevar la eficiencia, impulsando a Saltillo hacia un futuro más sostenible y resiliente.

La infraestructura de drenaje requiere ampliación y mantenimiento preventivo, especialmente ante el crecimiento urbano y el cambio climático. Se deben atender tanto las redes de aguas negras como los escurrimientos pluviales, con sistemas que eviten riesgos sanitarios y reduzcan la vulnerabilidad de zonas habitacionales.

Se requiere una política ambiental robusta, que incluya: la protección de ecosistemas, la conservación de áreas verdes urbanas, el uso eficiente de energía, la transición a energías limpias y la gestión integral de



residuos. Asimismo, deben fomentarse prácticas de consumo responsable y un enfoque de economía circular.

La gestión de residuos sólidos es uno de los servicios municipales más relevantes. En promedio, se recolectan diariamente 700 toneladas de residuos. La operación se realiza a través de 140 rutas: 72 en turno matutino y 68 en vespertino, movilizando 36 unidades por la mañana y 34 por la tarde. El municipio cuenta con un parque vehicular compuesto por 56 camiones recolectores, dos barredoras mecánicas, 60 unidades de barrido manual, tres camiones de volteo, dos pipas y una retroexcavadora. Aunque la cobertura alcanza al 99.4% de la población, se requiere inversión para renovar la flota, así como avanzar en esquemas de separación, reciclaje y aprovechamiento de residuos.

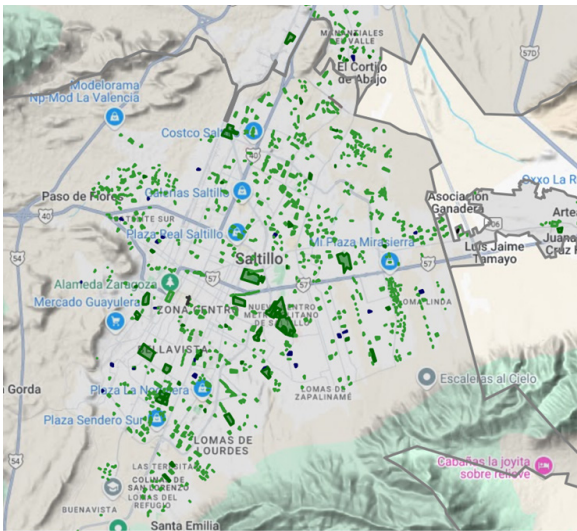
La calidad del espacio público es un elemento fundamental para el desarrollo urbano y el bienestar de las personas. Actualmente, la ciudad cuenta con 904 espacios públicos distribuidos a lo largo de su territorio, que en conjunto abarcan aproximadamente 4.7 millones de metros cuadrados, y con 1,130 áreas verdes que suman cerca de 1.26 millones de metros

cuadrados. Estos espacios facilitan la convivencia, el esparcimiento y la actividad física, además de contribuir a mejorar el entorno ambiental y a fortalecer la cohesión social.

El diagnóstico revela que, pese a que el 86.9% de la población tiene acceso a un espacio público en una caminata de 5 minutos y el 99.8% en 15 minutos, existe una notable disparidad en la calidad y disponibilidad de estos espacios, especialmente en las colonias periféricas. En estas zonas, se evidencian rezagos importantes en aspectos como la pavimentación, el alumbrado, el drenaje y el mantenimiento, lo que limita su uso efectivo y su contribución a la calidad de vida de los habitantes. Además, se observa que aproximadamente el 36.9% de los espacios públicos cuentan con acceso controlado, restringiendo su libre utilización.

El análisis también destaca que, si bien los espacios públicos de la zona central y algunos sectores del norte cuentan con equipamiento deportivo y recreativo, solo un porcentaje muy reducido, alrededor del 2%, dispone de infraestructura cultural, lo que restringe las oportunidades para actividades culturales y artísticas.

Mapa 4. Espacios públicos, canchas deportivas y áreas verdes



Fuente: Instituto Municipal de Planeación, 2022.

El bienestar animal, como indicador de una sociedad empática, también exige atención pública. El municipio opera un centro de atención animal que atiende en promedio a más de mil animales por mes. Es necesario implementar una política integral de protección animal, que incluya campañas de vacunación y esterilización, clínicas móviles para atención veterinaria, programas de adopción y el diseño de espacios seguros en parques y áreas verdes.

Finalmente, la consolidación de una ciudad del futuro exige fortalecer la colaboración entre el gobierno municipal, los sectores productivos, la academia y la sociedad civil. La planificación estratégica, participativa y de largo plazo debe orientarse a lograr un modelo urbano resiliente, eficiente y centrado en el bienestar de todas las personas que habitan Saltillo.



Objetivo específico

Transformar a Saltillo en una ciudad moderna, inclusiva y sustentable, con una infraestructura de clase mundial.

Líneas estratégicas

Desarrollo urbano sostenible

- 3.1 Fortalecer el marco normativo en materia de planeación urbana, construcción y ordenamiento territorial.
- 3.2 Fomentar la integración y colaboración entre el gobierno municipal, los sectores productivos, la academia y la sociedad civil para consolidar un modelo urbano resiliente y centrado en el bienestar de la ciudadanía.
- 3.3 Impulsar la construcción y renovación de infraestructura pública que favorezca un desarrollo ordenado y sustentable.
- 3.4 Desarrollar zonas urbanas que permitan un crecimiento ordenado y respetuoso con el medio ambiente.
- 3.5 Promover un diseño urbano inclusivo en las obras autorizadas, asegurando la integración de criterios de accesibilidad.
- 3.6 Identificar inmuebles y predios en desuso, con el fin de establecer normativas que fortalezcan la seguridad y mejoren la imagen urbana.
- 3.7 Desarrollar proyectos que mejoren la conectividad entre el centro y las zonas periféricas.
- 3.8 Llevar a cabo la modernización de las principales vías de comunicación para mejorar la conectividad intermunicipal, en coordinación con municipios del área metropolitana.
- 3.9 Poner en marcha un programa intensivo de pavimentación, recarpeteo, bacheo y señalización.

- 3.10 Aplicar criterios de sostenibilidad en las obras públicas mediante el uso de materiales ecológicos y la integración de espacios verdes en el entorno urbano.
- 3.11 Vigilar la observancia de los reglamentos de construcción y medio ambiente, así como la aplicación de sanciones para constructores que no hagan una correcta disposición de los residuos y escombros.

Movilidad eficiente y transporte público

- 3.12 Rediseñar el sistema de transporte público mejorando su eficiencia y accesibilidad.
- 3.13 Incentivar el uso de tecnología en el pago del transporte público mediante aplicaciones móviles.
- 3.14 Poner en marcha programas de capacitación para los operadores del transporte público.
- 3.15 Promover el financiamiento para la adquisición de unidades de transporte público modernas, sostenibles y amigables con el medio ambiente.
- 3.16 Rehabilitar y ampliar la red de ciclovías e impulsar un programa de bicicleta pública.

Abasto y tratamiento del agua

- 3.17 Establecer programas de mejoramiento de la infraestructura de suministro de agua en comunidades rurales.
- 3.18 Ampliar y mejorar la red de distribución de agua y promover una cultura para su cuidado.
- 3.19 Impulsar la construcción de gaviones, y pozos de absorción.
- 3.20 Promover programas para la protección y conservación de los arroyos urbanos, atender los puntos críticos que representen un riesgo y proteger la biodiversidad.
- 3.21 Garantizar el tratamiento de aguas residuales conforme a la normatividad.
- 3.22 Fortalecer la infraestructura y los mecanismos de saneamiento de aguas residuales.
- 3.23 Impulsar la comercialización del agua residual tratada y el aprovechamiento de residuos biosólidos que derivan del proceso.
- 3.24 Ampliar la red de colectores sanitarios y mejorar su sectorización.



Medio ambiente

3.25 Implementar la Estrategia Municipal de Acción Climática.

3.26 Crear un modelo prototipo de Superficie Protegida Municipal y actualizar la normatividad para su correcta instrumentación.

3.27 Robustecer el sistema de monitoreo en tiempo real de la calidad del aire y desarrollar campañas para reducir la emisión de contaminantes.

3.28 Impulsar el programa de verificación vehicular.

3.29 Optimizar el uso eficiente de recursos mediante la aplicación del Programa de Oficina Verde y estándares ambientales en la gestión municipal.

3.30 Promover la instalación de paneles solares en edificios públicos y privados.

3.31 Diseñar y poner en marcha un programa de educación ambiental en el que se integren todos los sectores de la población.

3.32 Impulsar la implementación de un programa de economía circular para reducir residuos y promover su reciclaje.

3.33 Desarrollar campañas de sensibilización sobre la reducción y separación de residuos.

3.34 Promover los espacios públicos y los arroyos como corredores biológicos para la conservación de la fauna urbana y migratoria.

3.35 Ampliar el inventario biótico del vivero municipal.

3.36 Fomentar la siembra de jardines polinizadores para la conservación de especies locales y migratorias.

3.37 Promover la creación de huertos urbanos y jardines verticales.

Espacios públicos de calidad

- 3.38 Diseñar y poner en funcionamiento un registro georreferenciado de todas las áreas y espacios públicos del municipio.
- 3.39 Impulsar un programa para el mejoramiento de espacios públicos, especialmente en las áreas más pobladas, en colaboración con la iniciativa privada, instituciones educativas y la sociedad.
- 3.40 Promover que los espacios públicos se conviertan en centros de encuentro deportivo, cultural, recreativo y de convivencia.
- 3.41 Fomentar el acceso a internet en espacios públicos.
- 3.42 Promover la rehabilitación de áreas urbanas subutilizadas o deterioradas, integrando mejoras en alumbrado, limpieza, medio ambiente y pintura.
- 3.43 Poner en marcha acciones para la rehabilitación de puentes peatonales.
- 3.44 Modernizar y equipar los principales accesos a Saltillo.





Protección y bienestar animal

- 3.45 Organizar campañas de adopción y sensibilización sobre la tenencia responsable de mascotas.
- 3.46 Fortalecer refugios y centros de atención para animales abandonados, con servicios de salud, esterilización y programas de adopción.
- 3.47 Promover la construcción de infraestructura que favorezca el disfrute de los animales de compañía en parques y espacios públicos.



SALTILLO
HONESTO Y
CIUDADANO





Diagnóstico

De acuerdo con las Naciones Unidas, una buena gobernanza se caracteriza por su transparencia, rendición de cuentas y participación inclusiva, donde los ciudadanos tienen voz activa en la toma de decisiones.

Un gobierno eficaz promueve el estado de derecho, garantiza la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los servicios públicos, y actúa con integridad y eficiencia. Además, fomenta la innovación, la mejora continua y la sostenibilidad, creando un ambiente de confianza y cooperación entre el estado y la sociedad, lo que resulta esencial para el desarrollo humano y el progreso social.

Con la implementación de diferentes mecanismos en los últimos años, Saltillo ha mostrado avances significativos en temas de transparencia, participación ciudadana y confianza en las autoridades municipales. En el contexto del Consejo Ciudadano de Contraloría, se han formado 397 Comisiones Vecinales Pro Obra, con la activa participación de 9,520 personas. Estas comisiones supervisan obras públicas, con el propósito de asegurar su correcta ejecución y hacer el seguimiento de las recomendaciones emitidas por los observatorios ciudadanos.

El municipio cuenta con diversos comités y consejos ciudadanos que colaboran en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones prioritarias para la ciudad. Se han implementado esquemas como el presupuesto participativo, donde la ciudadanía puede proponer y votar proyectos de inversión pública. Este instrumento fomenta así una mayor corresponsabilidad en el desarrollo municipal.

En la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2023), Saltillo ocupa el primer lugar en confianza hacia las autoridades municipales.

En el ámbito de la transparencia y rendición de cuentas, Saltillo ha impulsado una modernización ejemplar mediante la digitalización de más de 122 mil archivos, lo que facilita el acceso a la información y optimiza los procesos administrativos.

La implementación de la Plataforma de Gestión Documental, que incluye un módulo de auditorías, permite una vinculación eficiente de documentos con sistemas contables, mejorando así la respuesta a auditorías y revisiones por parte de las instancias competentes. El municipio también ha logrado una respuesta de 100% a las solicitudes de información ciudadana, con un índice de satisfacción de 96%. Este desempeño es respaldado por el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Saltillo, que garantiza el derecho ciudadano a una administración abierta y accesible.

Una manera de mantener activa la participación ciudadana es reconocer debidamente la labor de las personas que con su esfuerzo y talento contribuyen al engrandecimiento del municipio.

El gobierno municipal entrega anualmente 12 reconocimientos:

- Galardón al Mérito Periodístico Froylán Mier Narro
- Galardón Manuel Corpus Beltrán al Mérito Policial
- Galardón Tlálloc, al Valor del Bombero

- Galardón Zapalinamé, al Servicio Público Municipal
- Premio a la Promoción de la Inclusión de las Personas con Discapacidad
- Premio a la Protección del Medio Ambiente
- Premio al Voluntariado
- Premio Municipal al Mérito Deportivo
- Premio Municipal de la Juventud
- Premio Municipal de la Mujer
- Presea Manuel Acuña
- Presea Saltillo

Hay acciones que pueden emprenderse para consolidar el modelo de gobierno abierto. Aún hay margen para ampliar los mecanismos de participación ciudadana, de manera que se incluya a otros segmentos de la sociedad, especialmente a comunidades vulnerables y las menos representadas.

Se hacen esfuerzos permanentes para fomentar la honestidad en el servicio público; debe mantenerse e incluso reforzarse esta política porque eso contribuye de manera importante a generar confianza de la comunidad hacia sus autoridades. Esto crea un ambiente más positivo y colaborativo entre una y otras.

Si bien en Saltillo se han dado pasos importantes hacia un gobierno abierto y cercano a la ciudadanía, la participación social en la toma de decisiones aún presenta desafíos significativos. La mayoría de los procesos de planeación, diseño e implementación de políticas

públicas han sido tradicionalmente definidos desde el interior del gobierno, con limitada intervención directa de la población. Persisten brechas en la inclusión de actores sociales en temas clave como la planeación urbana, la movilidad, el uso del espacio público, el presupuesto participativo o el seguimiento a programas sociales.

Aún se requiere consolidar espacios permanentes, accesibles y representativos que permitan la colaboración activa de organizaciones de la sociedad civil, colectivos, sectores académicos, empresariales y ciudadanía en general. Es necesario también ampliar los mecanismos de consulta y deliberación pública, en particular en zonas rurales y sectores con menor conectividad o capacidad organizativa.

Existen avances en la realización de asambleas vecinales, audiencias públicas y encuentros comunitarios, pero su impacto ha sido limitado y su cobertura irregular. Aún se carece de mecanismos institucionalizados que garanticen la sistematización de las propuestas ciudadanas y su integración efectiva en la política pública. Tampoco existe una estrategia transversal que articule la participación ciudadana con la vigilancia del uso eficiente de los recursos públicos.

El fortalecimiento de la cultura cívica es un elemento clave pendiente de consolidación. La ausencia de programas permanentes de formación en ética pública, transparencia y participación limita el involucramiento informado de la población en la vida pública. Se requiere diseñar e implementar esquemas de educación cívica desde la infancia, así como en espacios comunitarios y digitales, para generar corresponsabilidad y cultura de legalidad.

El municipio promueve valores como la honestidad, la transparencia y la responsabilidad a través de iniciativas orientadas a la rendición de cuentas, la mejora regulatoria y el fortalecimiento del servicio público. Se han desarrollado acciones de capacitación para el personal del servicio público, así como prácticas de control interno y auditoría.

Sin embargo, la promoción de valores en el servicio público requiere consolidar una estrategia integral con herramientas pedagógicas, canales de denuncia accesibles, reconocimiento al servicio ejemplar y mecanismos de prevención de actos de corrupción. Asimismo, es necesario fomentar el ejemplo desde los liderazgos institucionales, reforzar la transparencia proactiva y generar indicadores que midan la percepción de integridad en el gobierno.

Una administración moderna requiere construir una sociedad colaborativa, y para ello es fundamental el diálogo social en cada etapa de las políticas públicas: planeación, implementación, evaluación y mejora continua. Actualmente, existen iniciativas de participación y concertación, pero no están integradas en un sistema coherente y permanente de gobernanza colaborativa.

Es prioritario fortalecer la corresponsabilidad ciudadana mediante esquemas que permitan a la población involucrarse en la ejecución, evaluación e innovación de los programas y obras. La consolidación de consejos ciudadanos, comités de seguimiento, presupuestos participativos y laboratorios cívicos permitirá traducir la voluntad colectiva en políticas públicas eficaces y legítimas.



Objetivo específico

Consolidar el establecimiento de un gobierno abierto y una gestión pública honesta, transparente, inclusiva y eficiente.

Líneas estratégicas

Anticorrupción, ética y control interno

- 4.1 Consolidar la Política Municipal Anticorrupción en el marco de la normatividad estatal en la materia.
- 4.2 Fortalecer los protocolos de ética en el desempeño de la administración municipal.
- 4.3 Robustecer la instalación de comités de control interno que aseguren la efectividad en el quehacer de todas las dependencias municipales.
- 4.4 Modernizar el sistema de denuncias y seguimiento para detectar casos de corrupción, abuso de poder o malas prácticas.
- 4.5 Establecer mecanismos que garanticen el uso adecuado de los recursos públicos, privilegiando la austeridad del gasto y la eficiencia.

- 4.6 Consolidar una política de control interno.

- 4.7 Asegurar el cumplimiento de la regulación en materia de declaración patrimonial y rendición de cuentas de las personas funcionarias públicas.

Transparencia, rendición de cuentas y gobierno digital

- 4.8 Consolidar los mecanismos de transparencia, publicación de datos abiertos y gobierno digital, que fortalezcan la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- 4.9 Fortalecer las finanzas públicas y aumentar la eficiencia en la asignación y ejercicio del gasto público.
- 4.10 Incorporar tecnología y fortalecer la infraestructura digital que salvaguarde la seguridad de la información del quehacer gubernamental.

4.11 Intensificar el uso de medios electrónicos en los procesos y servicios del gobierno municipal.

Participación ciudadana y colaboración con sociedad civil

4.12 Fortalecer plataformas y mecanismos de participación ciudadana para que puedan expresar sus opiniones, votar en encuestas, participar en consultas públicas y sugerir políticas y proyectos.

4.13 Promover la creación de observatorios ciudadanos.

4.14 Ampliar el Presupuesto Participativo.

4.15 Consolidar la participación ciudadana mediante consejos, comités y juntas de gobierno.

4.16 Fortalecer las relaciones binacionales con ciudades hermanas para incentivar la participación ciudadana.

4.17 Fomentar la participación del gobierno municipal en asociaciones nacionales e internacionales para la mejora continua de los servicios y procesos de participación ciudadana.

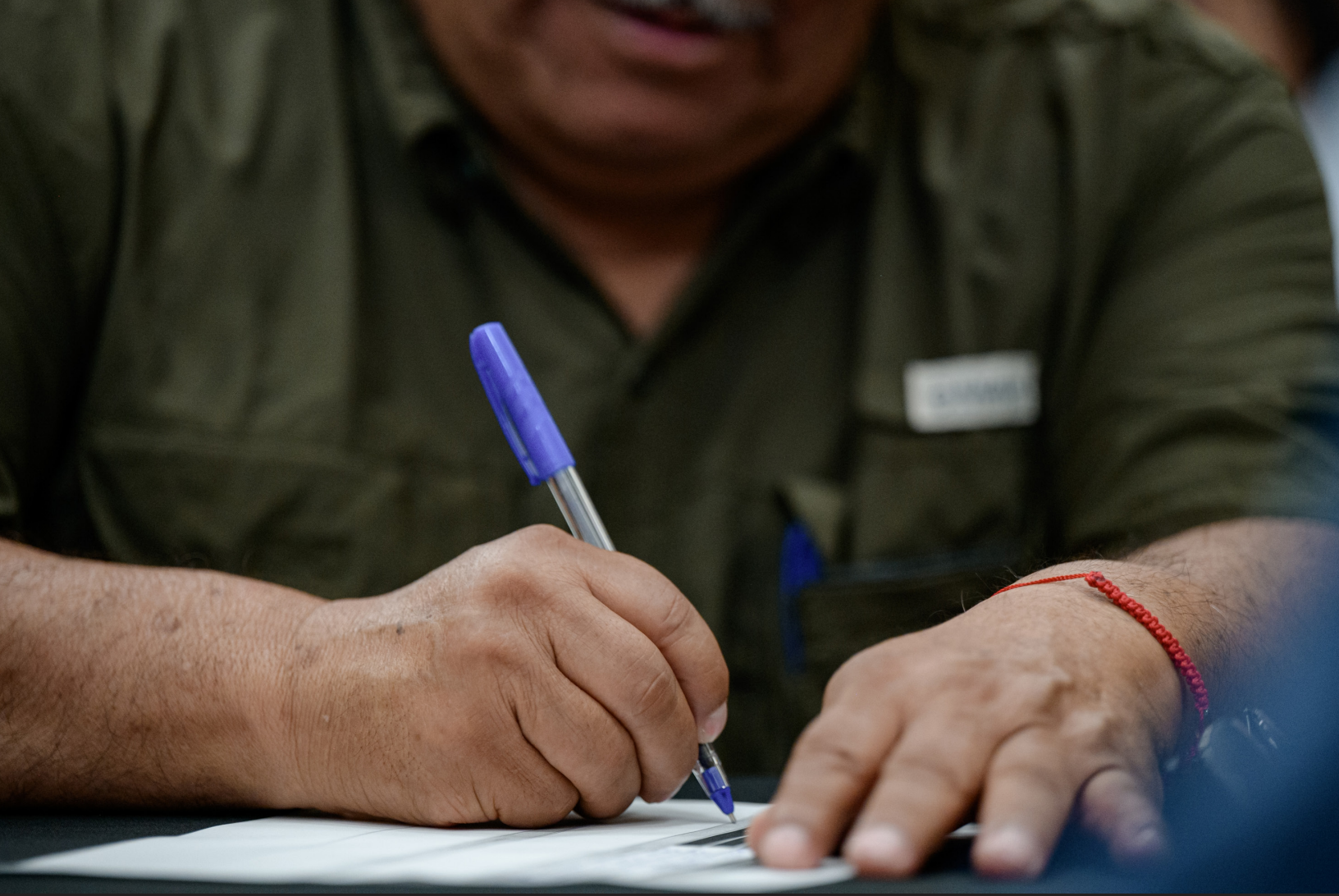
Mejora de servicios y atención ciudadana

4.18 Mejorar el acceso a servicios municipales mediante incorporación de tecnología.

4.19 Establecer protocolos de atención ciudadana que aseguren un trato respetuoso, ágil y eficaz.

4.20 Implementar un sistema en las dependencias y organismos municipales para la evaluación y seguimiento de la atención brindada y la identificación de áreas de mejora.



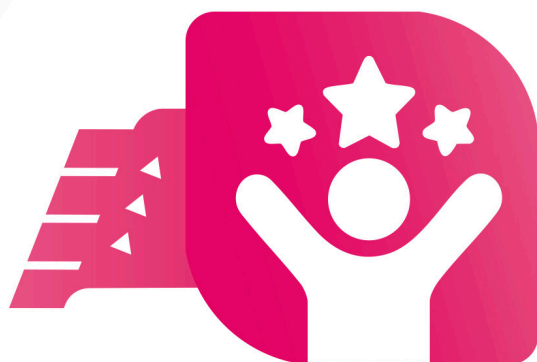


Profesionalización y capacitación del servicio público

- 4.21** Establecer convenios con instituciones educativas para fortalecer la formación académica del personal.
- 4.22** Profesionalizar el servicio público mediante programas de capacitación y mejora continua.
- 4.23** Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Coordinación interinstitucional

- 4.24** Renovar el Convenio General de Coordinación entre el gobierno del estado y el gobierno municipal para la realización de programas y acciones conjuntas.
- 4.25** Establecer convenios con instituciones de educación superior para desarrollar programas y plataformas que mejoren la labor gubernamental.



SALTILLO
DE
OPORTUNIDADES



MARIA HÉROES DE



Diagnóstico

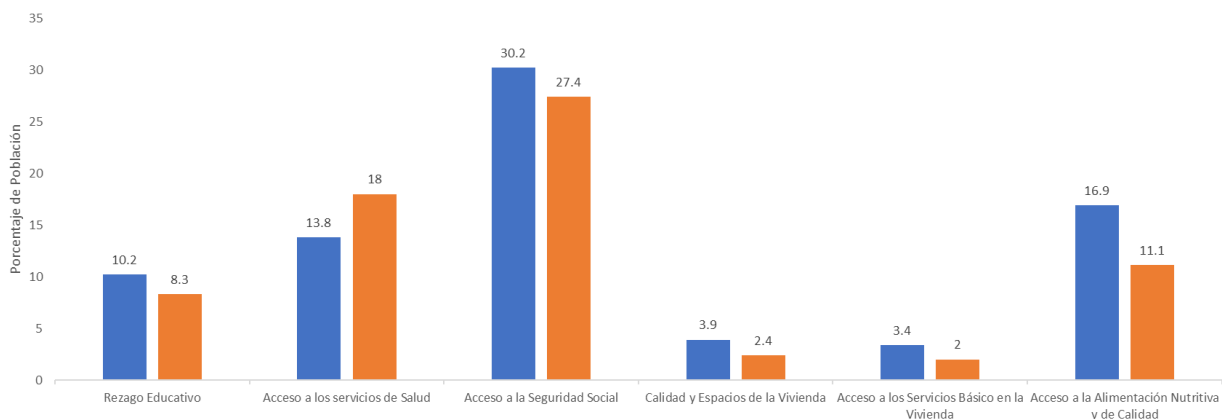
Saltillo ha consolidado un entorno favorable para el desarrollo social. De acuerdo con el CONEVAL (2020), el municipio presenta un nivel de pobreza extrema de 1.6%, muy por debajo del 8.5% nacional. El acceso a la educación, la vivienda adecuada y los bienes esenciales se ubica en mejores niveles que el promedio del país, como resultado de políticas públicas continuas orientadas a reducir las brechas sociales.

No obstante, persisten desafíos estructurales que limitan el ejercicio pleno de los derechos sociales. El 27.4% de la población carece de acceso a la seguridad social, el 18% no cuenta con servicios de salud, y el 11.1% enfrenta carencia alimentaria. Si bien las carencias relacionadas con la vivienda y la educación

son menos frecuentes, continúan afectando a miles de personas: el rezago educativo alcanza al 8.3% de la población, mientras que el 2.4% habita en viviendas con baja calidad y escaso espacio, y el 2.0% carece de servicios básicos en su vivienda.

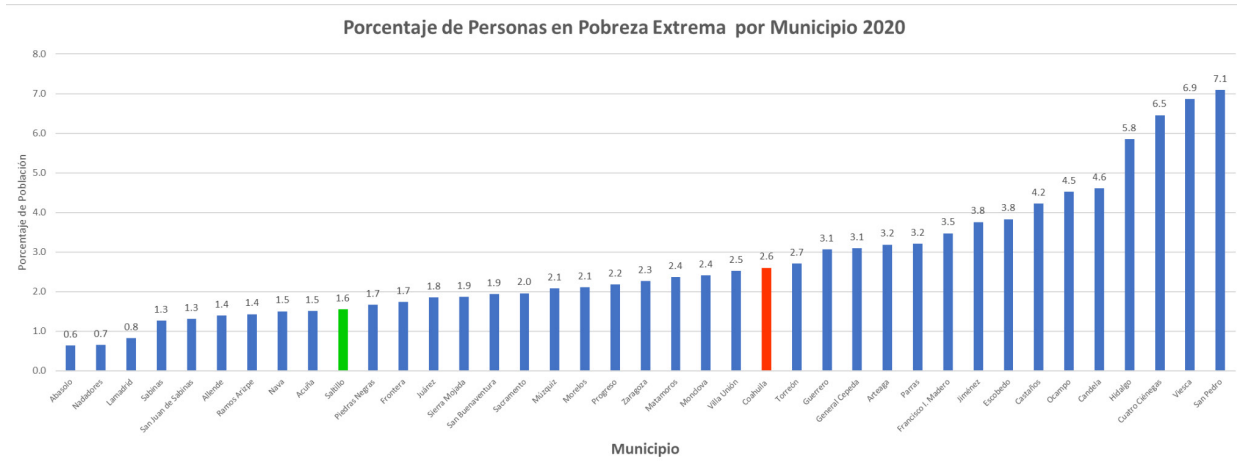
Otro aspecto clave del desarrollo social está relacionado con la certeza jurídica de la propiedad. La tenencia informal de la tierra limita el acceso a servicios básicos, impide la inversión pública y privada, y genera conflictos. En Saltillo, se registra un importante rezago en la regularización de la tierra. Al contar con un título de propiedad formal, los ciudadanos pueden tener la certeza de que su inversión en vivienda o en actividades productivas está protegida. Esto mejora la calidad de vida de las personas y fomenta la inversión en la mejora de sus propiedades.

Gráfica 2. Comportamiento de carencias sociales 2015- 2020



Fuente. CONEVAL 2015 - 2020

Gráfica 3. Porcentaje de Personas en pobreza extrema por municipio 2020



Fuente. CONEVAL 2020

Las carencias menos frecuentes entre la población son el acceso a servicios básicos en la vivienda, con un 2.0%, seguido por la calidad y los espacios de la vivienda, que representan el 2.4%, y el rezago educativo afecta al 8.3% de la población.

Tabla 6. Carencias, % de población que las presenta 2020

Carencia	% población	Número de personas
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	2.0	17,089
Calidad y espacios de la vivienda	2.4	20,558
Rezago educativo	8.3	72,679
Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	11.1	96,884
Acceso a los servicios de salud	18.0	156,877
Acceso a la seguridad social	27.4	239,214

Fuente: CONEVAL, Informe 2020.



El trabajo conjunto entre el gobierno del estado a través de la estrategia MEJORA y con el acompañamiento de la ciudadanía, sector social y sector privado es fundamental para abordar de manera efectiva estas carencias. La colaboración y el compromiso de todos los actores sociales permiten crear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a las necesidades específicas de la comunidad y generar mayor calidad de vida a las personas.

En materia de salud, Saltillo cuenta con cobertura relevante en infraestructura, sin embargo, existen brechas de acceso entre la población urbana y rural. La falta de estrategias integrales de prevención, educación en salud y atención primaria en comunidades alejadas limita el impacto de los servicios existentes. La salud mental, las adicciones y la promoción de hábitos saludables requieren atención prioritaria.

En coordinación con el sistema DIF Saltillo y con instituciones como INSPIRA Coahuila, se fortalecerán las campañas preventivas

y se ampliarán los servicios en este rubro.

El avance hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres ha sido importante, aunque todavía se presentan manifestaciones graves de violencia de género. Entre enero y septiembre de 2024, se reportaron 2,069 casos de violencia de género en Saltillo, lo que evidencia la necesidad de robustecer los mecanismos de prevención, protección, acceso a la justicia y atención psicosocial.

Saltillo cuenta con una población joven que representa aproximadamente el 30% del total municipal. A pesar de su peso demográfico, las políticas públicas dirigidas a este sector son fragmentadas e insuficientes. La juventud enfrenta brechas en educación, salud sexual y mental, empleo, participación ciudadana y acceso a actividades culturales y deportivas. Se requiere una agenda integral e interinstitucional que atienda sus necesidades desde una perspectiva de derechos y desarrollo.

En materia educativa, Saltillo dispone de una red sólida de instituciones de nivel medio superior, superior y centros de investigación. Estas instituciones forman talento local especializado en áreas como ingeniería, tecnologías de la información y negocios, el cual impulsa el desarrollo económico e industrial de la región. A pesar de estos avances, niñas y niños en situación de vulnerabilidad aún enfrentan barreras para continuar sus estudios. Resulta indispensable asegurar apoyos educativos integrales, fortalecer habilidades STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) y fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales.

La niñez y adolescencia en Saltillo requieren protección integral y políticas públicas que promuevan entornos seguros, afectivos y participativos. Es fundamental impulsar su desarrollo físico, emocional, educativo

y social, así como su participación en la construcción de políticas públicas. Asimismo, deben fortalecerse las acciones para el uso seguro y responsable de herramientas tecnológicas, con perspectiva de salud y bienestar.

Otro reto que asumimos, en colaboración con el gobierno del estado y el gobierno federal, es impulsar que las niñas y niños de educación básica, cuenten con las herramientas y apoyos que les permitan continuar con sus estudios.

Saltillo registra más de 57 mil personas adultas mayores. Este grupo poblacional demanda atención integral en salud, nutrición, vivienda, movilidad, esparcimiento y participación social.



Según el INEGI (2020), más de 105 mil personas en Saltillo presentan alguna discapacidad o limitación. El 27% de ellas enfrenta serias dificultades para realizar actividades cotidianas o no puede realizarlas; el 73% presenta menor grado de dificultad. Las principales discapacidades registradas son visuales, motrices y auditivas. Las personas con discapacidad continúan encontrando barreras físicas, sociales y culturales que limitan su inclusión plena. Se requiere fortalecer los programas de inclusión educativa y laboral, y mejorar la accesibilidad en el espacio público.

Saltillo dispone de una amplia infraestructura cultural, compuesta por 76 espacios culturales, 25 museos, 5 teatros y 10 centros culturales. La celebración de eventos como el Festival Internacional de las Artes o Ánimas del Desierto fomentan la identidad local, dinamizan la economía y fortalecen la cohesión social. Sin embargo, existen brechas territoriales y poblacionales en el acceso a estos espacios y actividades, por lo que resulta necesario ampliar la cobertura y la vinculación con artistas y comunidades.

En el ámbito deportivo, el municipio cuenta con 285 espacios con equipamiento, más de 40 hectáreas dedicadas a instalaciones como el Gimnasio Municipal, el Multideportivo “El Sarape”, Biblioparques y unidades deportivas. Anualmente, más de 46 mil personas utilizan estas instalaciones para actividades y eventos. La ciudad cuenta con seis equipos profesionales: Club de béisbol Saraperos de Saltillo, Club Saltillo Soccer, Club Halcones de Saltillo, Club Dinos de Saltillo y Lobos SLW de básquetbol rama femenil y varonil, consolidando su compromiso con el deporte a nivel local y profesional. Aun así, es indispensable

ampliar el acceso al deporte como herramienta de salud, cohesión social y formación.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), el 4.5% de la población mayor de 15 años se identifica como parte de la comunidad LGTBTTIQ+. Aunque existen avances en materia de derechos y visibilidad, subsisten obstáculos en el acceso a servicios, oportunidades laborales, espacios seguros y políticas inclusivas.

En el ámbito rural, Saltillo cuenta con 106 ejidos y comunidades en las que habitan más de 16 mil personas. Las condiciones climáticas extremas, las sequías persistentes y la escasez de agua han colocado a estas zonas en una situación de desventaja frente al entorno urbano. Las principales actividades económicas en el medio rural son el empleo en la industria, la ganadería extensiva enfocada en bovinos y ovicaprinos, y la agricultura de autoconsumo como sorgo, avena y maíz. Algunas comunidades también desarrollan actividades tradicionales como la recolección de especies forestales no maderables, tales como la lechuguilla, el cortadillo, el orégano y el maguey.

El cambio climático agrava las condiciones en el medio rural. La mayor frecuencia e intensidad de fenómenos como incendios forestales, heladas e inundaciones representa un riesgo creciente para la seguridad alimentaria, la salud y la sostenibilidad del entorno. Resulta fundamental implementar políticas de apoyo al campo, impulsar prácticas agropecuarias sostenibles y mejorar la resiliencia de las comunidades rurales.

Objetivo específico

Mejorar las condiciones de vida de la población de Saltillo asegurando su inclusión social, bienestar y acceso equitativo a oportunidades.

Líneas estratégicas

Desarrollo social

- 5.1 Establecer un sistema integral de apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad, que facilite el acceso a servicios básicos, vivienda digna y una alimentación adecuada.
- 5.2 Ampliar, en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el servicio de energía eléctrica en hogares que aún carecen de este recurso.
- 5.3 Ejecutar brigadas en colonias, barrios y ejidos para facilitar el acceso a servicios y trámites municipales.
- 5.4 Implementar un programa para acercar los servicios del DIF Saltillo a la población en situación de vulnerabilidad, tanto en el campo como en la ciudad.
- 5.5 Poner en marcha un programa de empleo temporal.

- 5.6 Establecer acciones de atención inmediata a la población ante contingencias y fenómenos naturales.
- 5.7 Fortalecer la capacidad de la administración municipal en materia de asesoría y gestión para regularizar la tenencia de la tierra.
- 5.8 Firmar convenios de colaboración con organizaciones para impulsar la regularización de la tenencia de la tierra.

Inclusión

- 5.9 Desarrollar programas de inclusión laboral y educativa para personas en situación de vulnerabilidad.
- 5.10 Promover la accesibilidad en espacios urbanos y recreativos para personas con discapacidad.

- 5.11** Ofrecer programas de capacitación y empleo para personas con discapacidad y fortalecer los existentes para adultos mayores.
- 5.12** Fomentar campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad y adultos mayores.
- 5.13** Diseñar e instrumentar programas intergeneracionales para mejorar la calidad de vida de la población.
- 5.14** Promover la no discriminación y el respeto a la diversidad en todas sus formas.

Salud

- 5.15** Desarrollar campañas integrales de promoción de hábitos saludables y prevención de enfermedades crónicas, así como de salud mental.
- 5.16** Crear programas de apoyo psicológico, talleres en nutrición, prevención de lesiones y bienestar físico.
- 5.17** Establecer acciones integrales para prevenir la propagación de vectores transmisores de enfermedades.
- 5.18** Fortalecer las políticas de prevención, protección y atención integral a las víctimas de violencia de género, asegurando el acceso a la justicia y el apoyo psicosocial.
- 5.19** Impulsar programas de empoderamiento para mujeres y jóvenes, orientados a la continuidad educativa y oportunidades laborales.

- 5.20** Desarrollar campañas de sensibilización que promuevan la igualdad de género y entornos seguros para la comunidad LGBTTTIQ+.

Educación, niñez y juventud

- 5.21** Mejorar las condiciones para que la niñez y juventud accedan a apoyos educativos.
- 5.22** Promover programas que impulsen el desarrollo de habilidades STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, por sus siglas en inglés) y de habilidades blandas.
- 5.23** Impulsar programas que favorezcan la participación de la niñez y juventud en la formulación de políticas públicas y estrategias para el desarrollo integral de Saltillo.
- 5.24** Diseñar e instrumentar programas en colaboración con el sector educativo para el uso seguro y responsable de herramientas tecnológicas, fortaleciendo la salud física y mental.
- 5.25** Incentivar el acceso a la formación técnica y profesional, reconociendo y apoyando el talento juvenil, y facilitando apoyos escolares que fortalezcan la economía familiar.





Activación física y deporte

- 5.26** Impulsar y fortalecer programas deportivos en espacios públicos, consolidando convenios y colaboraciones con el sector privado y la sociedad civil.
- 5.27** Implementar un modelo de ruta peatonal recreativa que incorpore aspectos de salud, deporte, esparcimiento, arte y cultura.
- 5.28** Constituir el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Arte y cultura

- 5.29** Crear y apoyar espacios públicos para la cultura y el arte y organizar talleres con artistas para la formación de creadores.
- 5.30** Consolidar la agenda de festivales y eventos culturales que promuevan la identidad local y el intercambio cultural.

Desarrollo rural

- 5.31** Impulsar iniciativas que fortalezcan la producción agrícola y ganadera local, promoviendo el acceso a mercados y la capacitación en tecnologías sostenibles.
- 5.32** Fomentar el uso de sistemas de riego eficiente, energías renovables y prácticas de agricultura orgánica.
- 5.33** Promover la construcción y rehabilitación de infraestructura en comunidades rurales, garantizando acceso a servicios de salud y servicios básicos.
- 5.34** Impulsar jornadas de atención y apoyos alimentarios que acerquen servicios y trámites a la población rural.



5



Programas y proyectos prioritarios





Programas y proyectos prioritarios

- 1.** Desarrollar un programa integral para el fortalecimiento del equipamiento y la infraestructura de seguridad pública.
- 2.** Impulsar una estrategia transversal de mejora regulatoria con simplificación de trámites y modernización de procesos.
- 3.** Poner en marcha el modelo de Distrito Centro.
- 4.** Consolidar a Saltillo como un polo estratégico del nearshoring.
- 5.** Impulsar la puesta en marcha del programa Saltillo Valley.
- 6.** Construir el paso inferior en el cruce de Blvd. Fundadores y Misión Cerritos.
- 7.** Impulsar la modernización de los bulevares Antonio Narro y Vito Alessio Robles.

- 8.** Poner en marcha un programa integral de movilidad sustentable.
- 9.** Implementar un programa permanente de pavimentación y bacheo.
- 10.** Impulsar un programa municipal de reforestación.
- 11.** Fortalecer el programa de Presupuesto Participativo.
- 12.** Impulsar el proyecto de rehabilitación del parque insignia Alameda Zaragoza.
- 13.** Promover la realización de un estudio regional para el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos.
- 14.** Impulsar un programa regional para la implementación de acciones coordinadas de atención a fenómenos naturales.



Instrumentación, seguimiento y evaluación





La instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo se efectuará a través de cada una de las dependencias de la Administración Municipal, así como de los organismos descentralizados, quienes identificarán cada uno de los objetivos y líneas estratégicas bajo su responsabilidad, mismas que sustentarán la validez de los proyectos, obras y acciones que propongan dentro de los programas operativos anuales y de los presupuestos basados en resultados.

El seguimiento se llevará a cabo mediante reuniones periódicas para conocer los avances en los objetivos, líneas estratégicas y proyectos prioritarios señalados en el Plan Municipal de Desarrollo, para corregir el rumbo o acelerar el paso si fuera necesario.

Mediante los informes anuales de resultados, la Presidencia Municipal dará a conocer una evaluación extensa en el cumplimiento de los compromisos de gobierno señalados en el PMD. A partir de estos informes se establecerán los ajustes necesarios, de acuerdo a lo dispuesto por el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Asimismo, se harán evaluaciones mediante la estimación periódica de los siguientes indicadores ordenados de acuerdo a los ejes rectores.

Tabla7. Indicadores relacionados al Eje Saltillo Seguro

Indicador	Fuente
Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes	INEGI
Tasa de feminicidios por cada 100 mil habitantes	SESNSP
Delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes	SESNSP / Fiscalía General del Estado de Coahuila
Porcentaje de incidencia delictiva	INEGI (ENVIPE)
Tasa de prevalencia delictiva hacia mujeres	INEGI (ENVIPE)
Policías operativos por cada 1,000 habitantes	Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Indicador	Fuente
Sueldo mensual promedio de los policías	Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
Número de grupos ciudadanos de seguridad	Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
Personas vinculadas a grupos de seguridad	Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
Número de personas detenidas por faltas al Bando de Policía y Gobierno	Juzgado Cívico
Número de personas atendidas por faltas al Reglamento de Tránsito y Transporte	Juzgado Cívico
Valoraciones psicosociales aplicadas	Juzgado Cívico
Número de personas que conmutaron la sanción por actividades para mejorar la convivencia	Juzgado Cívico
Número total de accidentes viales registrados	Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
Accidentes viales por cada mil habitantes	Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
Tasa de mortalidad en accidentes viales por cada 100 mil habitantes	INEGI
Número de detenciones en operativos anti alcohol	Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
Número de infracciones de tránsito registradas	Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Tabla 8. Indicadores relacionados al Eje Saltillo Competitivo

Indicador	Fuente
Índice de Competitividad	IMCO
Formalidad laboral	INEGI
Promedio de escolaridad de la población económicamente activa	INEGI
Porcentaje de trabajadores en el sector industrial	INEGI
Inversión de nuevos proyectos	Dirección de Fomento Económico
Empleos generados	IMSS
Cursos para emprendedores realizados	Dirección de Fomento Económico
Número de visitantes (turistas)	OCV Saltillo
Porcentaje de ocupación en los servicios de alojamiento temporal	OCV Saltillo
Derrama económica generada por el turismo	OCV Saltillo
Número de eventos realizados en Saltillo	Dirección de Turismo
Número total de hoteles registrados	OCV Saltillo
Número total de habitaciones registradas	OCV Saltillo
Personas atendidas en módulos de orientación turística	Dirección de Turismo
Capacitaciones turísticas realizadas	Dirección de Turismo

Tabla 9. Indicadores relacionados al Eje Saltillo del Futuro

Indicador	Fuente
Cobertura de alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos
Porcentaje de viviendas con agua potable	INEGI
Porcentaje de viviendas con drenaje	INEGI
Porcentaje de cobertura vegetal urbana	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Metros cuadrados de áreas verdes por habitante	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Porcentaje de aguas residuales tratadas	Aguas de Saltillo / Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos	Dirección de Servicios Públicos
Camiones recolectores de basura en operación	Dirección de Servicios Públicos
Índice de ciudades sostenibles	Banamex Centro Mario Molina
Número de dependencias certificadas como Oficina Verde	Secretaría de Medio Ambiente
Eficiencia en uso del agua (consumo per cápita)	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Calidad del aire (días dentro de norma)	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Número de participantes en programas de educación ambiental	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Tabla 10. Indicadores relacionados al Eje Saltillo Honesto y Ciudadano

Indicador	Fuente
Índice de información presupuestal	IMCO / Secretaría de Finanzas
Índice de gobiernos eficientes y eficaces	IMCO
Porcentaje del gasto en obra pública respecto del gasto total	Tesorería Municipal
Asesorías jurídicas en materia de tenencia de la tierra	Secretaría del Ayuntamiento
Personas que participan en consejos, comités y juntas de gobierno	Secretaría del Ayuntamiento

Tabla 11. Indicadores relacionados al Eje Saltillo de Oportunidades

Indicador	Fuente
Índice de marginación	CONAPO
Índice de rezago social	CONEVAL
Población en situación de pobreza	CONEVAL
Población en situación de pobreza extrema	CONEVAL
Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	CONEVAL
Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda	CONEVAL / INEGI

Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	CONEVAL
Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	INEGI
Porcentaje de viviendas con piso de tierra	INEGI
Número de eventos culturales realizados	Instituto Municipal de Cultura de Saltillo
Asistentes a eventos culturales	Instituto Municipal de Cultura de Saltillo
Gasto público destinado a infraestructura deportiva	Tesorería Municipal
Población en el medio rural	INEGI
Población de mujeres en el medio rural	INEGI
Número de beneficiarios de programas de apoyo al campo	Dirección de Desarrollo Rural

Glosario de términos

Administración pública: Conjunto de actividades y funciones que se encargan de gestionar los asuntos del estado o municipio. Su objetivo es atender las necesidades de la sociedad, promover el bien común y lograr un cambio positivo en el sector público.

Alineación estratégica: Proceso de sincronización del Plan Municipal con los planes estatal, nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Competitividad: Capacidad de la ciudad para atraer inversiones, generar empleos y garantizar un crecimiento económico sostenible.

Consulta ciudadana: Mecanismo de participación mediante el cual los habitantes contribuyen en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo.

Crecimiento urbano: Expansión de la infraestructura y servicios en la ciudad para atender la demanda de la población.

Desarrollo sostenible: Modelo de crecimiento económico y social equilibrado con el respeto al medio ambiente.

Diagnóstico municipal: Evaluación de las condiciones económicas, sociales y ambientales del municipio como base para la planificación.

Electromovilidad: Desarrollo de infraestructura y promoción del uso de vehículos eléctricos para reducir emisiones contaminantes.

Empoderamiento ciudadano: Participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y ejecución de políticas públicas.

Gobernanza participativa: Modelo de gobierno basado en la cooperación entre autoridades y población para la toma de decisiones.

Grupos en situación de vulnerabilidad: Sector de la sociedad que tiene mayor riesgo de sufrir violaciones a sus derechos humanos. Esto puede deberse a factores sociales, económicos, culturales o psicológicos.

Huella hídrica: Cantidad de agua utilizada en las actividades económicas y sociales del municipio.

Hub: Centro, nodo, concentrador, intercambiador, punto de conexión o centro logístico.

Igualdad sustantiva: Garantía de acceso equitativo a derechos, oportunidades y recursos para todas las personas.

Imagen urbana: Aspecto visual y funcional de la ciudad, incluyendo la infraestructura, movilidad y espacios públicos.

LiDAR: Tecnología de teledetección que utiliza rayos láser para medir distancias y movimientos precisos en un entorno, en tiempo real.

Nearshoring: Reubicación de industrias extranjeras en Saltillo para fortalecer la economía local.

Sustentabilidad: Uso responsable de los recursos naturales para garantizar su disponibilidad futura.

Glosario de acrónimos

• AGEB	Área Geoestadística Básica
• CFE	Comisión Federal de Electricidad
• CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
• CONAPO	Consejo Nacional de Población
• ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
• ENSU	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana
• IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
• IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
• INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
• ITDP	Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo
• ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
• OCV	Oficina de Convenciones y Visitantes
• ONU	Organización de las Naciones Unidas
• PEA	Población Económicamente Activa
• PED	Plan Estatal de Desarrollo
• PMD	Plan Municipal de Desarrollo
• PND	Plan Nacional de Desarrollo

Relación de Tablas, Gráficas, Mapas e Imágenes

No. Tabla	Nombre	Fuente
1	Compromisos por eje rector	Gobierno Municipal de Saltillo 2025 - 2027
2	Mesas de trabajo por eje	Gobierno Municipal de Saltillo 2025 - 2027
3	Foros de consulta realizados	Gobierno Municipal de Saltillo 2025 - 2027
4	Resumen general de mecanismos de consulta	Gobierno Municipal de Saltillo 2025 - 2027
5	Alineación al PND, PED y ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas	Gobierno Municipal de Saltillo 2025 - 2027
6	Carencias, % de población que las presenta 2020	CONEVAL, Informe 2020.
7	Indicadores relacionados al Eje Saltillo Seguro	Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, INEGI, SESNSP / Fiscalía General del Estado de Coahuila, INEGI (ENVIPE) y Juzgado Cívico.
8	Indicadores relacionados al Eje Saltillo Competitivo	Dirección de Fomento Económico, IMCO, INEGI, IMSS, OCV Saltillo, Dirección de Turismo
9	Indicadores relacionados al Eje Saltillo del Futuro	Dirección de Servicios Públicos, INEGI, Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Aguas de Saltillo, IMCO, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Banamex Centro Mario Molina
10	Indicadores relacionados al Eje Saltillo Honesto y Ciudadano	IMCO / Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal, Secretaría del Ayuntamiento
11	Indicadores relacionados al Eje Saltillo de Oportunidades	CONEVAL, CONAPO, INEGI, Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, Dirección de Desarrollo Rural, Tesorería Municipal

No. Gráfica	Nombre	Fuente
1	Propuestas de consulta digital por eje	Gobierno Municipal de Saltillo 2025 - 2027
2	Comportamiento de carencias Sociales 2015-2020	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2020.
3	Porcentaje de Personas en Pobreza Extrema por Municipio 2020	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2020.
No. Mapa	Nombre	Fuente
1	Densidad de población por AGEB de la mancha urbana de Saltillo. INEGI, 2020	Desarrollo Urbano con datos de INEGI, 2020
2	Confianza en autoridades Municipales	INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG 2023
3	Percepción social sobre inseguridad pública, según área urbana (ciudad) de interés.	INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) Cuarto Trimestre 2024
4	Espacios Públicos, Canchas Deportivas y Áreas Verdes	IMPLAN, 2022

Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Producto Interno Bruto per cápita en Saltillo, Coahuila. INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2024). Proyecciones de población municipal. CONAPO. <https://www.gob.mx/conapo>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). Medición de la pobreza en los municipios de México 2020. CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Centros de Justicia para las Mujeres INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia/8860>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023) Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Percepción de la seguridad en Saltillo, INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). Informe 2020. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/Paginas/Evaluacion_Programas_Politicas.aspx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023. INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021. INEGI https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endiseg/Resul_Endiseg21.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Cuarto Trimestre 2024. INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

Secretaría de Economía. (2023). Data México 2023. SE. <https://datamexico.org>

Secretaría de Economía (SE). (2024). Data México, tercer trimestre 2024. <https://datamexico.org>

Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP). (2022). Data México 2022. SE y AMPIP. <https://www.ampip.org.mx/>

Instituto Mexicano para la Competitividad. (2024). Índice de Competitividad Urbana 2024. <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-urbana-2024/>

Secretaría de Bienestar. (2025). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales para el ejercicio fiscal 2025. <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

Instituto Municipal de Planeación. (2022). Análisis de los espacios públicos y áreas verdes de Saltillo. <https://implansalttillo.mx/>

Gobierno Municipal de Saltillo (2025). <https://salttillo.gob.mx/>

Oficina de Convenciones y Visitantes de Saltillo. (2024). <https://viveoloensalttillo.com/>







SALTILLO
Gobierno Municipal 2025-2027



POR AMOR A
SALTILLO